

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y/o lema del Programa de Gobierno:

VIVE SAN VICENTE

Nombre del Candidato:

Yimi Arley Giraldo Marín

Cargo al que aspira:

Alcalde

Entidad Territorial:

San Vicente Ferrer - Antioquia

Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala:

VIVE SAN VICENTE

Presentación general del Candidato(a):



Yimi Giraldo Marín líder político, oriundo del municipio de San Vicente Ferrer, con 39 años de edad, conocedor del territorio urbano y rural, de su geografía, necesidades y fortalezas; Fue el mejor ICFES, Beca Andrés Bello para estudiar su carrera de pregrado y Beca especial Universidad EAFIT para adelantar estudios de posgrado.

En el 2015 obtuvo la mayor votación al Concejo municipal de San Vicente Ferrer, donde se destacó por sus posturas claras, sus ponencias, su gestión y el acompañamiento constante a las

comunidades. Para el año 2017 fue elegido presidente del concejo donde tuvo la oportunidad de demostrar su capacidad administrativa y organizacional.

MISIÓN

Desarrollar un gobierno con sentido social, donde se le permitirá a la comunidad San Vicentina participar activamente mediante iniciativas y proyectos, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo; estará basado en la conectividad e innovación y en la modernización del campo con transparencia, lo que garantizará el acceso a oportunidades y al ejercicio de los derechos fundamentales y colectivos como salud y educación con pertinencia, generando así una mejor calidad de vida para toda la comunidad.

VISION

En el 2023 San Vicente Ferrer habrá mejorado notablemente su calidad de vida, será un municipio innovador, comprometido con el campo y su modernización, y además, con el bienestar humano, capacitado, educado y competitivo; tendrá un gran avance en el conocimiento, acceso a la información y generación de empleo, además de la defensa y aprovechamiento en clave de las riquezas naturales y culturales que posee.

Formación Y Trayectoria

Bachiller Académico del Colegio San Vicente Ferrer, Músico director, Magister en Teoría de la Música y Especialista en Gerencia de Gestión Humana de la Universidad EAFIT.

Ha sido profesor en el Plan Departamental de Bandas, Red de Escuelas de Música de Medellín, Seminario Legionarios de Cristo y Universidad EAFIT; ha participado de numerosos montajes sinfónicos como director, administrativo, Arreglista y compositor. Actualmente se desempeña como Coordinador Administrativo de la Orquesta Sinfónica EAFIT.

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

El Municipio de San Vicente Ferrer está ubicado sobre la cordillera Central, en la región occidental de Colombia, en el centro – oriente del Departamento de Antioquia, la cual tiene una extensión territorial de 7.021 Km², que representa el 11% del territorio Antioqueño. Hace parte del Altiplano del Oriente Antioqueño; de acuerdo a la división política administrativa realizada por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, mediante la Ordenanza 041 de 1975.

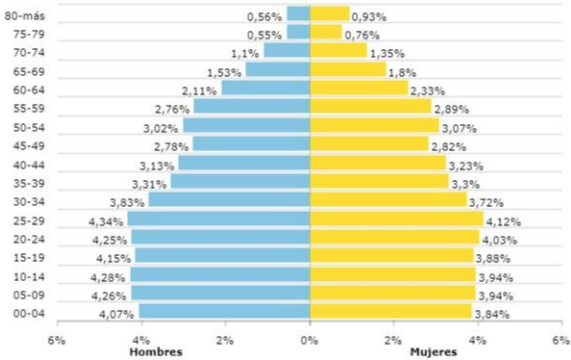
| | |
|------------------------------|--|
| Región: Eje Cafetero | |
| Subregión (SGR): Oriente | Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio |
| Categoría Ley 617 de 2000: 6 | Superficie: 246 Km ² (24.600 Ha) |

Demografía y población

1. Información general

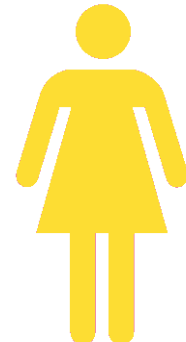
Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019

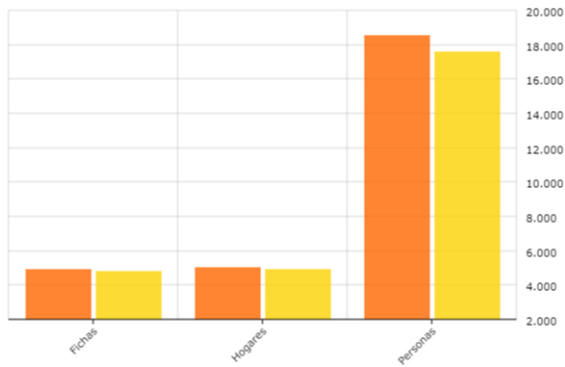


| San Vicente | San Vicente |
|-------------------|-------------------|
| 8.144 | 8.130 |
| (50,0%) | (50,0%) |
| Colombia | Colombia |
| 24.873.329 | 25.501.149 |
| (49,4%) | (50,6%) |

Información SISBEN

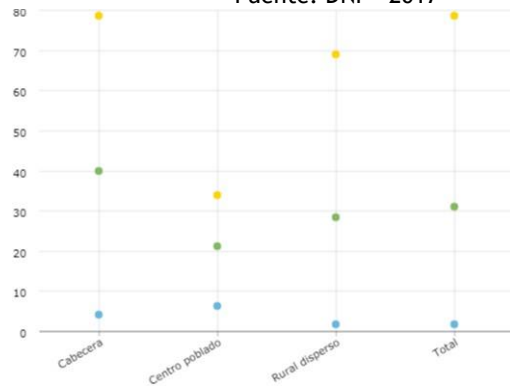
Información SISBEN

Fuente: DNP - 2017



Comportamiento puntaje SISBEN

Fuente: DNP - 2017



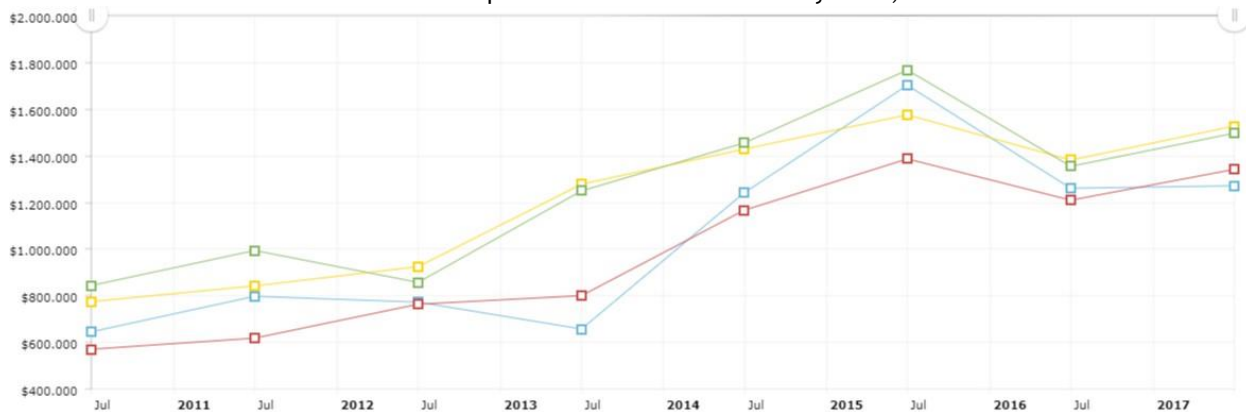
| | Total registros | Total registros validados | | Min | Prom | Max |
|----------|-----------------|---------------------------|----------------|------|-------|-------|
| Fichas | 4.923 | 4.802 | Cabecera | 3,98 | 39,78 | 78,65 |
| Hogares | 5.034 | 4.910 | Centro poblado | 6,26 | 21,09 | 33,91 |
| Personas | 18.542 | 17.608 | Rural disperso | 1,75 | 28,25 | 69,02 |
| | | | Total | 1,75 | 31,04 | 78,65 |

Finanzas

Información general

Ingresos y gastos totales per cápita (Pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE, 2010-2017



Gastos Totales Nacion
Ingresos Totales Nacion

Gastos Totales San Vicente
Ingresos Totales San Vicente

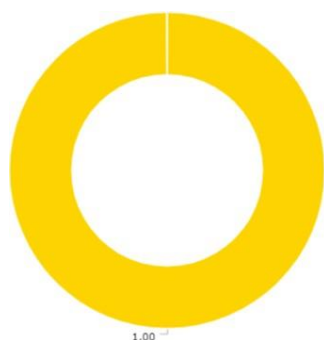
2. Sistema General de Regalías (SGR)

SGR - Asignación presupuestal

Fuente: DNP - SICODIS SGR, 2012-2018 (Pesos corrientes)

| | Pesos corrientes |
|-------------------------------------|------------------|
| Total de asignaciones SGR 2017-2018 | \$ 610.575.875 |
| Total de asignaciones SGR 2015-2016 | \$ 484.887.568 |
| Total de asignaciones SGR 2013-2014 | \$ 670.345.710 |
| Total de asignaciones SGR 2012 | \$ 466.461.880 |

Fuente: DNP a partir de información en GESPROY SGR - 2018



| | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|----|
| ■ | Número de proyectos terminados | ND |
| ■ | Número de proyectos contratados | 1 |

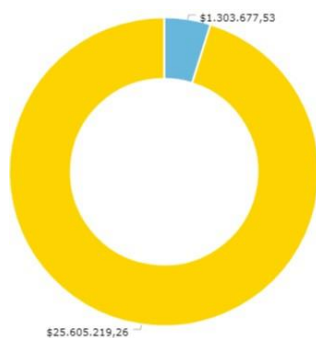
Fuente: DNP a partir de información en GESPROY SGR - 2018



| | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------|
| ■ | Valor de los proyectos terminados | 1.135.934.140 |
| ■ | Valor de los proyectos contratados | 1.135.934.140 |

Saldos SGR (Pesos corrientes)

Fuente: DNP - SICODIS SGR - 2018



| | | |
|---------------------------------------|-------------------|---------------|
| ■ | Saldo directas | \$ 1.303.678 |
| ■ | Saldo específicas | \$ 25.605.219 |
| | Saldo total | \$ 26.908.897 |

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

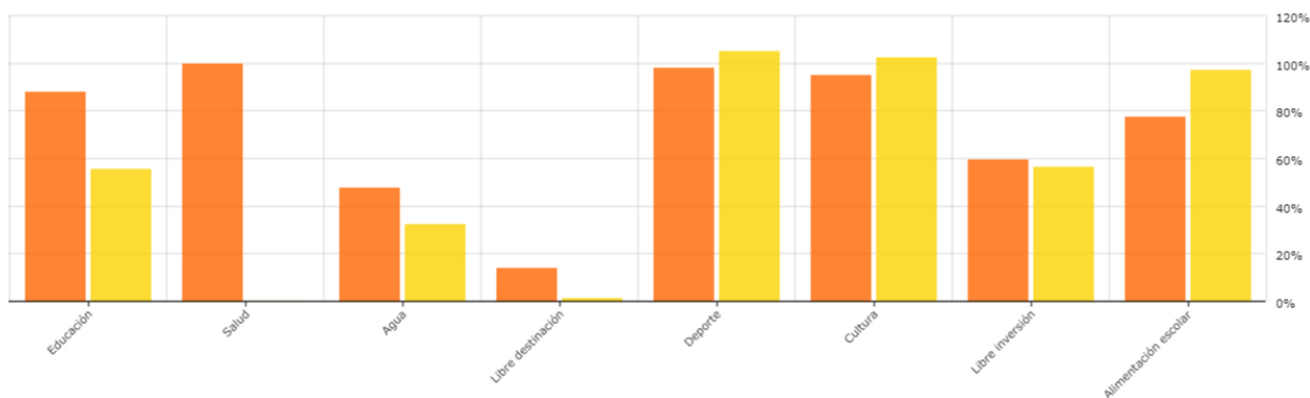
Fuente: DNP - SICODIS SGP 2014-2018



| Categoría | Pesos corrientes (2018) % (2018) |
|----------------------|----------------------------------|
| Educación | 524.905.185 (6,98%) |
| Salud | 3.633.231.294 (48,31%) |
| Agua potable | 594.914.346 (7,91%) |
| Propósito general | 2.704.893.677 (35,97%) |
| Alimentación escolar | 62.323.555 (0,83%) |
| Ribereños | 0 (0,00%) |
| Resguardos indígenas | 0 (0,00%) |
| Primera infancia | 0 (0,00%) |

SGP - Porcentaje de ejecución presupuestal por sector

Fuente: DNP a partir de información del FUT y SICODIS SGP - 2016



| | Antioquia | San Vicente |
|-------------------|-----------|-------------|
| Educación | 87,85% | 55,80% |
| Salud | 99,88% | 0,00% |
| Agua | 47,62% | 32,30% |
| Libre destinación | 14,21% | 1,46% |
| Deporte | 98,30% | 105,20% |

| | | |
|----------------------|--------|---------|
| Cultura | 94,90% | 102,43% |
| Libre inversión | 59,75% | 56,53% |
| Alimentación escolar | 77,56% | 97,39% |

Economía

Porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015

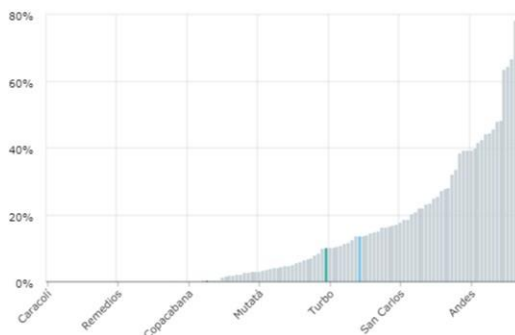


Ambiente

Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Ecosistemas estratégicos

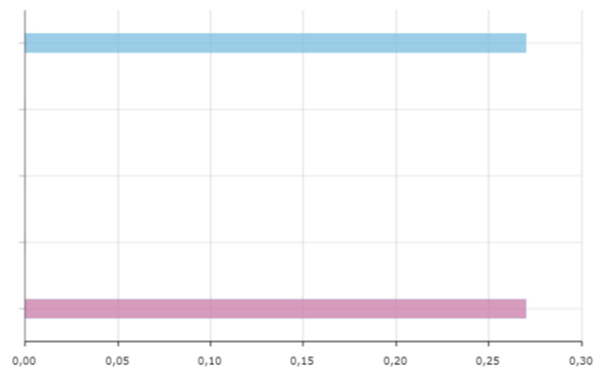
Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales - 2017



| Entidad territorial | Área(Hectáreas) (%) |
|---------------------|-------------------------|
| San Vicente | 37,8Ha (0,17%) |
| Antioquia | 638.556,2Ha (10,10%) |
| Colombia | 16.230.355,7Ha (13,51%) |

Área de ecosistemas estratégicos

Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016



| Ecosistemas Estratégicos | Área(Hectáreas) (%) |
|--|---------------------|
| Área de humedales | 58,4Ha (0,27%) |
| Área de páramos | 0,0Ha (0,00%) |
| Área de bosque seco tropical | 0,0Ha (0,00%) |
| Área de manglares | 0,0Ha (0,00%) |
| Área total de ecosistemas estratégicos | 58,4Ha (0,27%) |

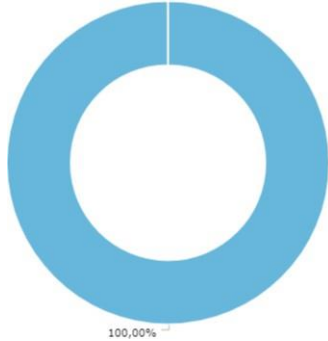
Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de

2014.

Gestión de riesgo de desastres

Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

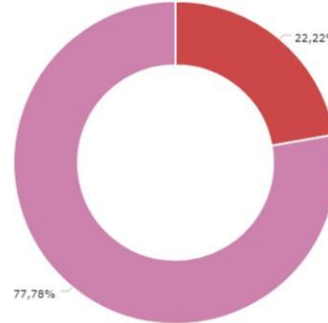
Fuente: DNP a partir de información en el IDEAM y SGC - 2016



| Área amenazada | Área(Hectáreas) (%) |
|---|----------------------|
| Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos | 21.792,8Ha (100,00%) |
| Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos | N |

Eventos de desastres 2010-2017

Fuente: DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - 2017



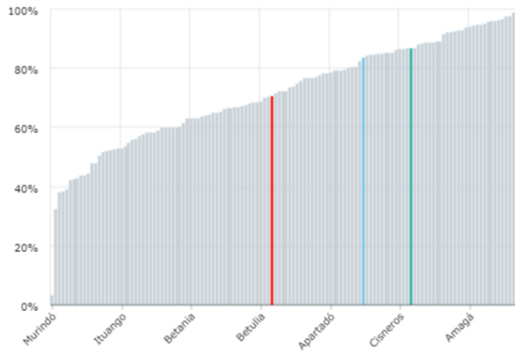
| Desastre por tipo de evento | Frecuencia |
|---|--------------|
| Avenidas torrenciales | 0,0 |
| Movimientos en masa | 0,0 |
| Erupciones volcánicas | 0,0 |
| Incendios forestales | 2,0 (22,22%) |
| Inundaciones | 7,0 (77,78%) |
| Sequías | 0,0 |
| Sismos | 0,0 |
| Total acumulado de eventos de desastres | 9,0 |

Nota 1: La información corresponde al área amenazada por eventos hidrometeorológicos, es decir, asociada a movimientos en masa, inundaciones lentas y flujos torrenciales.

Nota 2: Los cálculos se realizan mediante cartografía IGAC 1:100.000.

Cobertura de acueducto (Censo)

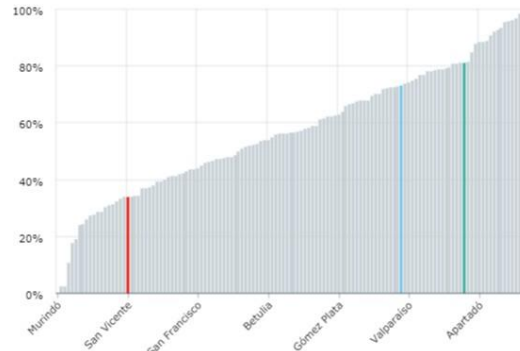
Fuente: DANE - 2005



| | |
|-------------|-------|
| San Vicente | 70,6% |
| Antioquia | 86,8% |
| Colombia | 83,4% |

Cobertura de alcantarillado (Censo)

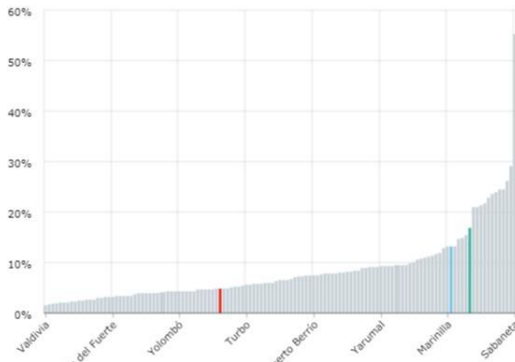
Fuente: DANE - 2005



| | |
|-------------|-------|
| San Vicente | 33,8% |
| Antioquia | 81,2% |
| Colombia | 73,1% |

Penetración de banda ancha

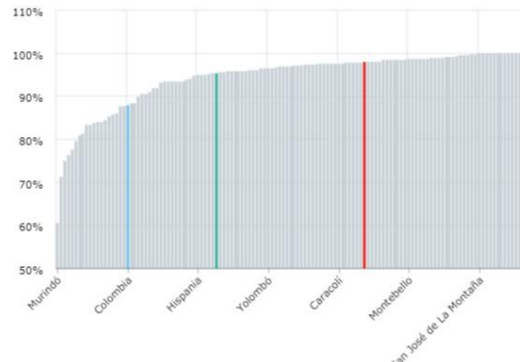
Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2018



| | |
|-------------|-------|
| San Vicente | 4,8% |
| Antioquia | 16,9% |
| Colombia | 13,2% |

Cobertura de energía eléctrica rural

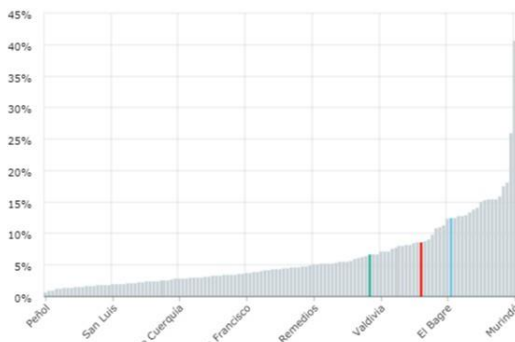
Fuente: UPME - 2016



| | |
|-------------|-------|
| San Vicente | 97,9% |
| Antioquia | 95,4% |
| Colombia | 87,8% |

Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)

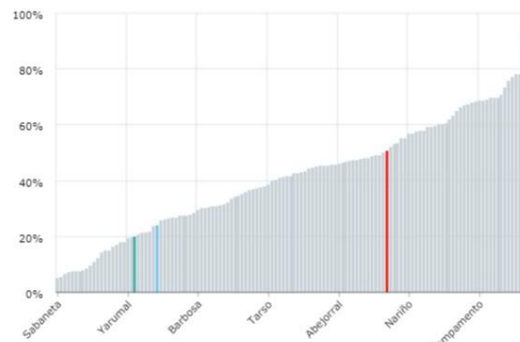
Fuente: DANE - 2005



| | |
|-------------|-------|
| San Vicente | 8,6% |
| Antioquia | 6,6% |
| Colombia | 12,4% |

Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2005

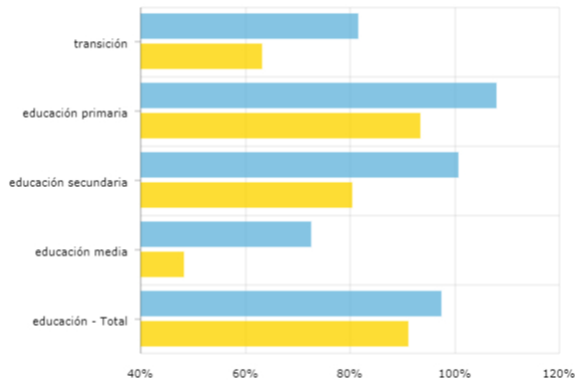


| | |
|-------------|-------|
| San Vicente | 50,6% |
| Antioquia | 19,9% |
| Colombia | 23,8% |

Acceso

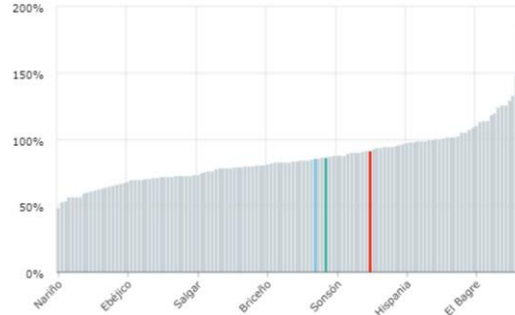
Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



Coberturas por nivel

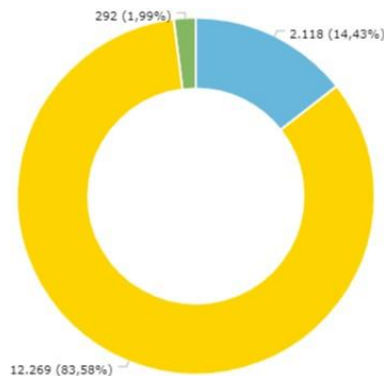
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017



| | Cobertura bruta | Cobertura neta | | |
|----------------------|-----------------|----------------|-------------|--------|
| transición | 81.59 % | 63.18 % | Colombia | 84,99% |
| educación primaria | 107.97 % | 93.41 % | Antioquia | 86,00% |
| educación secundaria | 100.64 % | 80.33 % | San Vicente | 91,10% |
| educación media | 72.45 % | 48.18 % | | |
| educación - Total | 97.43 % | 91.1 % | | |

Aseguramiento

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017



| | |
|-----------------------------------|----------------|
| Afiliados al régimen contributivo | 2.118 (0,00%) |
| Afiliados al régimen subsidiado | 12.269 (0,00%) |
| Afiliados a regímenes especiales | 292 (0,00%) |

Tasa de mortalidad (x cada
1.000 habitantes)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección
Social - 2016

Colombia
4,58

Antioquia
4,80

San Vicente
5,42

Razón de mortalidad
materna a 42 días

Fuente: Ministerio de Salud y Protección
Social - 2016

Colombia
51,27

Antioquia
51,98

San Vicente
ND

Tasa de fecundidad (x cada
1.000 mujeres en edad
fértil)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección
Social - 2016

Colombia
50,68

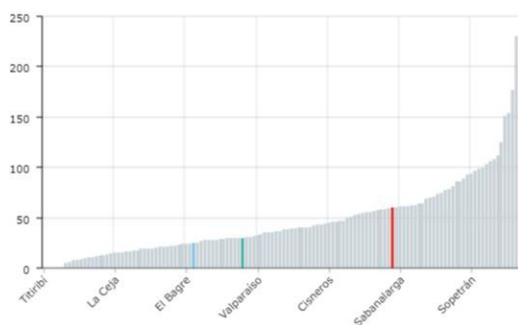
Antioquia
43,19

San Vicente
38,82

habitantes)

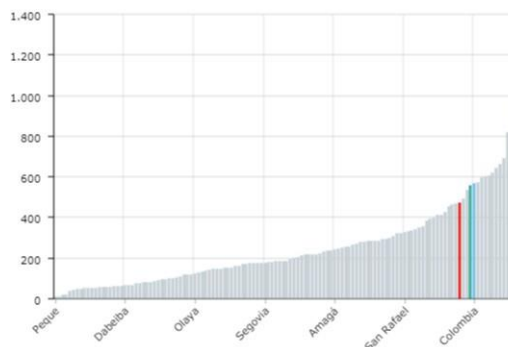
Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



| | | |
|--|-------------|------|
| | San Vicente | 59,8 |
| | Antioquia | 29,6 |
| | Colombia | 24,8 |

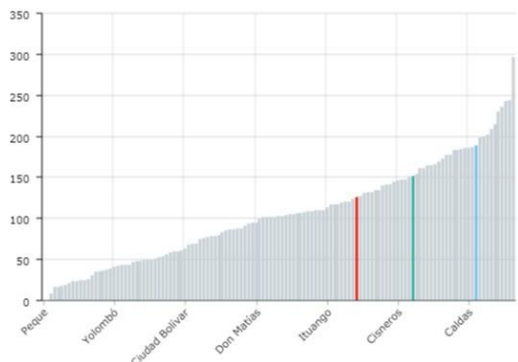
Fuente: DNP a partir de información del Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2017



| | | |
|--|-------------|-------|
| | San Vicente | 472,1 |
| | Antioquia | 558,1 |
| | Colombia | 566,9 |

Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes)

Fuente: DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017



| | | |
|--|-------------|-------|
| | San Vicente | 125,5 |
| | Antioquia | 152,2 |
| | Colombia | 188,5 |

Medición de desempeño municipal (MDM)

Grupo de capacidades iniciales

G3- Nivel Medio

| | 2017 | | | |
|-------------------------------------|---------|-------------------|---------------------------|-------------------|
| | Puntaje | Posición grupo CI | Puntaje promedio grupo CI | Posición nacional |
| Gestión | 54,04 | 43 | 47,57 | 310 |
| Resultados | 65,62 | 142 | 67,05 | 697 |
| Índice final de desempeño municipal | 52,86 | 52 | 47,48 | 351 |

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/05674>

DIVISION POLITICO – ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

CONCEPTO: Conforme lo establecido en el artículo 318 de la Constitución Política y el artículo 117 de la Ley 136 de 1994, con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los Concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de área urbana, y corregimientos en el caso de las zonas rurales; consecuente con ello en el Acuerdo mediante el cual se divida el territorio del municipio en comunas y corregimientos se fijará su denominación, límites y atribuciones, y se dictarán las demás normas que fueren necesarias para su organización y funcionamiento.

La división política - administrativa que se adopta para el municipio de San Vicente Ferrer está conformado por un (1) corregimiento Corrientes y 38 veredas, distribuidas de la siguiente manera:

| ZONA | NOMBRE | AREA M2 | AREA Ha |
|--|-------------|--------------|---------|
| Cabecera Municipal | Cabecera | 761758,1 | 76,18 |
| CORREGIMIENTO | Corrientes | 6.629.561,56 | 662,96 |
| RESTO DEL MUNICIPIO – CENTROS ZONALES | | | |
| ZONA | NOMBRE | AREA M2 | AREA Ha |
| | El Carmelo | 5.241.291,64 | 524,13 |
| | La Travesía | 2.323.144,85 | 232,31 |
| | El Porvenir | 6.167.942,86 | 616,79 |

| | | | |
|--------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|
| Campo Alegre | Guacirú | 3.574.334,56 | 357,43 |
| | El Calvario | 6.883.372,68 | 688,34 |
| Divino Niño | Santa Ana | 6.005.803,32 | 600,58 |
| | La Peña | 6.129.184,44 | 612,92 |
| | La Honda | 6.063.388,39 | 606,34 |
| | La Floresta | 5.571.033,15 | 557,10 |
| | El Potrero | 2.853.923,14 | 285,39 |
| El Paraíso | Alto La Compañía | 2.747.597,44 | 274,76 |
| | El Perpetuo socorro | 3.359.928,08 | 335,99 |
| | Compañía Abajo | 9.251.189,30 | 925,12 |
| | Las Cruces | 7.965.616,24 | 796,56 |
| La Esperanza | Ovejas | 7.603.684,30 | 760,37 |
| | San Ignacio | 5.968.695,89 | 596,87 |
| | Guamito | 7.741.664,35 | 774,17 |
| | El Canelo | 2.524.632,18 | 252,46 |
| La Magdalena | Santa Isabel | 2.812.002,81 | 281,20 |
| | San Cristóbal | 4.476.529,27 | 447,65 |
| | Las Frías | 4.912.044,71 | 491,20 |
| | La Magdalena | 8.612.791,48 | 861,28 |
| | Monte grande | 11.172.877,10 | 1.117,29 |
| | San José | 13.643.854,08 | 1.364,39 |
| La Primavera | Cantor | 6.270.887,75 | 627,09 |
| | El Coral | 5.747.047,80 | 574,70 |
| Las Minas | La Enea | 5.069.211,68 | 506,92 |
| | Santa Rita | 6.243.316,24 | 624,33 |
| | San Nicolás | 8.783.712,88 | 878,37 |
| | Guamal | 3.535.894,52 | 353,59 |
| Marco Tulio Gómez | Potrerito | 2.994.235,94 | 299,42 |
| | Peñolcito | 4.437.756,18 | 443,78 |
| | Piedragorda | 3.932.924,49 | 393,29 |
| | La Cabaña | 4.164.125,25 | 416,41 |
| | San Antonio | 3.779.709,13 | 377,97 |
| Nuevo Horizonte | Las Hojas | 5.661.258,55 | 566,13 |
| | La Porquera | 6.513.096,11 | 651,31 |
| | Chaparral | 12.361.780,65 | 1.236,18 |
| | AREA TOTAL | 228.245.400 | 22.824,5 |

Fuente: PBOT- 2017

DESCRIPCION ECONÓMICA

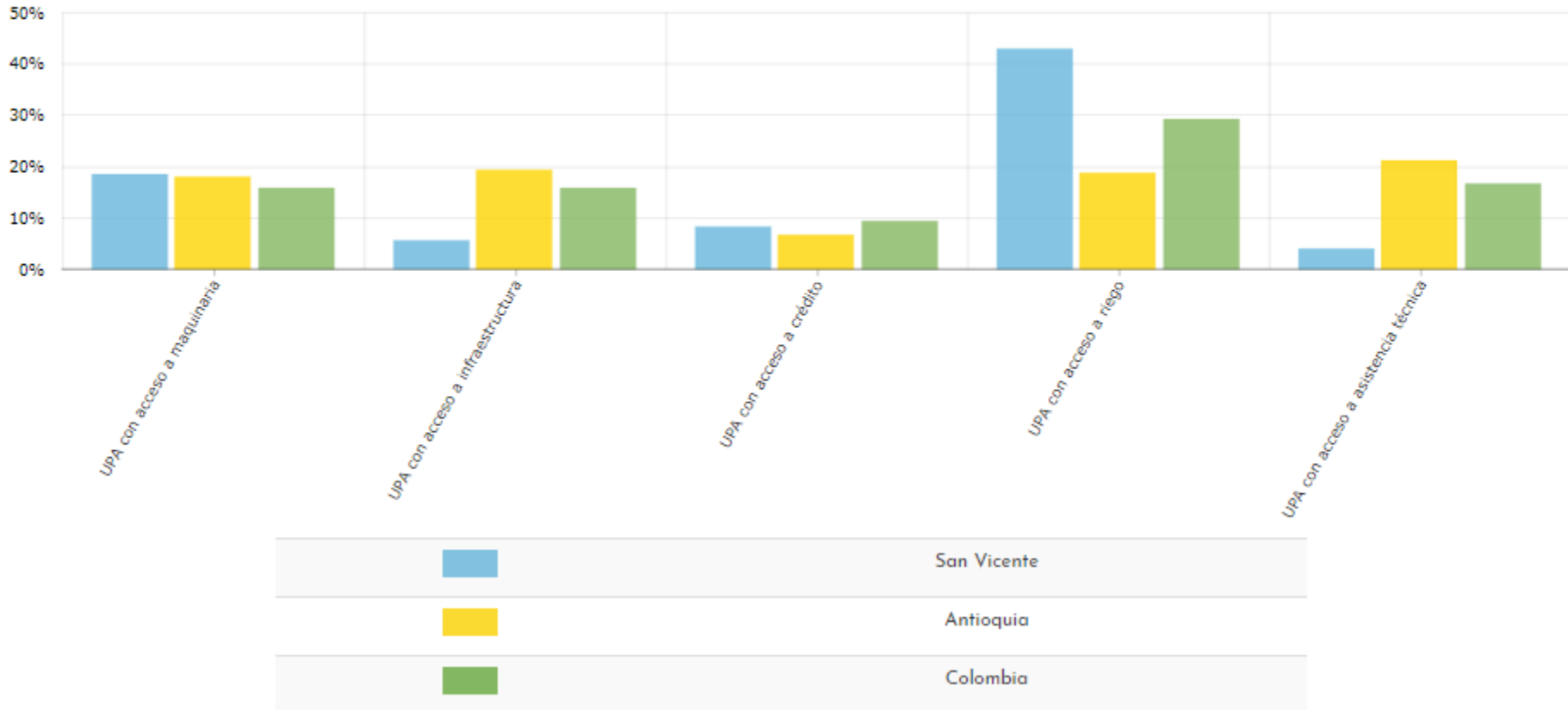
Las principales actividades económicas del municipio se basan en la agricultura y ganadería en menor escala. La agricultura es la actividad económica principal, por tradición es un municipio agrícola, los productos que predominan son: Frijol Cargamanto, Papa, maíz (chócolo), aguacate, mora, gulupa, Café, tomate de aliño

bajo cubierta y tomate de árbol. En el renglón pecuario la principal actividad es la ganadería doble propósito y la porcicultura.

Es importante tener presente el siguiente diagnóstico del sector agropecuario del municipio, donde se evidencia la carencia de acceso a la infraestructura, al crédito formal y a la asistencia técnica profesional, indicadores claves a mejorar en el sector:

Porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria - UPA con acceso a factores de producción

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014



Fuente: Terridata DNP

**DIAGNOSTICO POR AREAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO SEGUN PBOT DEL
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER DEL AÑO 2017**

ELEMENTO: MUNICIPIO EDUCADO

Política 1: La Educación como eje del desarrollo en el Municipio San Vicente Ferrer

Objetivo 1: Disminuir la inequidad para el acceso al servicio educativo logrando la igualdad de oportunidades para todos los grupos poblacionales

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|--|-------|---|---|------------------|--|---|
| | | C | M | L | | | |
| Desarrollar la infraestructura educativa adecuada a las necesidades del municipio para apostarle a una educación Más universal y de mejor calidad. | Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa existente | X | X | X | 6.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, MINEDUCACIÓN y Gobernación de Antioquia | Secretarías de Educación y de Planeación. |
| | Construcción de la infraestructura educativa para post primaria en el centro Poblado las Hojas | | X | | 2.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, MINEDUCACIÓN y Gobernación, SGR | Secretarías Educación y Planeación. |
| Promover y fortalecer la educación superior en el municipio. | Adecuar la infraestructura educativa existente en la cabecera principal para implementar programas de educación superior | | x | | 500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, MINEDUCACIÓN y Gobernación de Antioquia | Secretarías Educación y Planeación. |
| Objetivo 2: Garantizar la calidad de la educación en el Municipio | | | | | | | |
| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
| | | C | M | L | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---------------|--|---|
| Mejorar los ambientes de aprendizaje con tecnologías apropiadas-TIC'S. | Implementar puntos de conexión a internet en instituciones Educativas de los centros poblados | x | x | x | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, MINEDUCACIÓN, MinTic's y Gobernación de Antioquia | Secretarías de Educación y de Planeación. |
| | Fomentar programas de formación al equipo docente y cualificación por áreas | x | x | x | 50.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, Universidades, SENA y Gobernación de Antioquia | Secretarías de Educación . |

Objetivo 3: Articular la educación con el sector productivo municipal para su fortalecimiento y proyección regional

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|--|-------|---|---|------------------|---|--|
| | | C | M | L | | | |
| Implementar programas de competencias laborales específicas que fortalezcan el modelo de ocupación territorial | Complementar técnicamente la capacidad productiva y laboral de pequeños productores agropecuarios para potenciar el sector | x | x | x | 24.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, Gobernación de Antioquia, SENA y Universidades | Secretarías de Educación y de Agricultura. |

ELEMENTO: MUNICIPIO PROYECTADO A LA REGION

Política 1: La proyección del Municipio a la Región será un propósito de los próximos gobiernos municipales para incursionar en mercados regionales y ofrecer nuevas oportunidades de crecimiento económico sostenible y desarrollo humano integral a su población.

Objetivo 1: Consolidar a San Vicente Ferrer como un destino turístico sostenible y competitivo, que complemente la producción agropecuaria municipal, articulado a las propuestas de marketing territorial del Oriente Antioqueño, en el marco del “Destino Verde de Antioquia”, posicionando un sector estratégico para el desarrollo local y subregional.

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|---|--|-------|---|---|------------------|---|--|
| | | C | M | L | | | |
| Fortalecer las capacidades locales para la consolidación del destino turístico local y su proyección regional | Participar en la Gestión y Apoyo a la Construcción del Anillo Vial de los Embalses | X | X | X | 460.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, MIINTRANSPORTE, Gobernación de Antioquia y Municipios de la Zona de Influencia del Anillo Vial de Los Embalses | Alcaldía Municipal |
| | Fortalecimiento de las Rutas Ecoturísticas - Posadas Campesinas. | X | X | | 800.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, Gobernación de Antioquia. SENA, MINCOMERCIO | Secretaría Educación Municipal y Centro Cultural Horacio Montoya Gil |
| | Acondicionamiento de espacios para parqueaderos, senderos ambientales, miradores, etc. | | x | | 500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, Gobernación de Antioquia, MINCOMERCIO. | Secretarías de Planeación y De Agricultura |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|-------------|--|--|
| | Adecuación y acondicionamiento de los atractivos turísticos naturales, y comerciantes en atención al turista. | x | x | | | 500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, Gobernación de CORNARE. | Secretarías de Planeación y De Agricultura |
|--|---|---|---|--|--|-------------|--|--|

Objetivo 2: Fortalecer la participación municipal en los mercados regionales y en la toma de decisiones para las apuestas de desarrollo

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|--|-------|---|---|------------------|---|--|
| | | C | M | L | | | |
| Fortalecer la comercialización de los productos agropecuarios para mejorar su rentabilidad | Construcción del Centro de Transformación y Comercialización para la Producción Agropecuario | | x | | 500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, Gobernación de Antioquia | Secretarías de Planeación y De Agricultura |
| | Implementación de unidades productivas desde el turismo comunitario, acorde con el clúster de agroturismo. | | x | x | 500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, Gobernación de Antioquia | Secretarías de Educación y De Agricultura |
| Integrar las instituciones de nivel supramunicipal y | Continuar con la asociatividad municipal MASORA | x | x | x | 160.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer a través de recursos propios- | Alcaldía, concejo y gobernación de antioquia |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|---|
| Fortalecer la participación local en la toma de decisiones para la proyección regional. | Continuar con la Participación en el Comité de Integración Regional-CORNARE | x | x | X | 0 | Fortalecimiento institucional del municipio y limitrofes que participen en el proyecto Municipio de San Vicente Ferrer a través de Recursos Propios-Recurso Humano Municipio de San Vicente Ferrer a través de Recursos Propios-Recurso Humano | secretaria de planeacion, y secretaria de agricultura |
| | Participación del Municipio en el Consejo Subregional de Desarrollo Rural | x | x | x | 0 | | |

ELEMENTO: MODELO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y TURISTICO

Política 1: San Vicente Ferrer municipio agropecuario, competitivo y sostenible en la transformación integral del campo bajo un enfoque de crecimiento verde.

Objetivo 1: Potenciar el desarrollo de las áreas protegidas para la producción agropecuaria de acuerdo a la aptitud del suelo.

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|-------|---|---|------------------|--|---|
| | | C | M | L | | | |
| Tecnificación de las líneas productivas | Reconversión y fortalecimiento a la producción prácticas de las líneas productivas tradicionales (Frijol, papa y maíz). | x | x | x | 220.000.000 | MADR, FENALCE, Gobernación de Antioquia, CORNARE, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-------------|--|--|
| existentes | Sostenimiento y fortalecimiento en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas en los cultivos de Tomate de aliño, gulupa, mora y tomate de árbol. | x | x | X | 350.000.000 | MADR, ASOHOFrucol, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social. |
| | Fortalecimiento y tecnificación al cultivo de la hortensia con enfoque productivo y exportador. | X | x | | 170.000.000 | MADR, Gobernación de Antioquia, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social. |
| | Apuesta a la reconversión y recuperación productiva del cultivo de la fresa enfocado en buenas prácticas. | | | X | 200.000.000 | MADR, ASOHOFrucol, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social. |
| | Fortalecimiento al sector lechero del municipio enmarcado en Buenas Prácticas Ganaderas. | x | x | | 110.000.000 | MADR, ASOHOFrucol, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social. |
| Diversificar la producción agropecuaria | Establecimiento de líneas productivas nuevas en la zona de acuerdo a la aptitud del suelo y a estudios de mercado de los productos. | | | X | 60.000.000 | MADR, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|-------------|--|---|
| Generar procesos de investigación e innovación en articulación con universidades y Federación es del sector agropecuario. | Convenios con universidades de la zona y centros de investigación para la implementación de parcelas demostrativas y de investigación en nuevas técnicas de producción. | X | X | X | 55.000.000 | Gobernación de Antioquia, CORPOICA, UNAL, U. de A., UCO, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |
| | Acceso a instalaciones de investigación de estas entidades como modelo de mejoramiento productivo. | X | X | X | 15.000.000 | Gobernación de Antioquia, CORPOICA, UNAL, U. de A., UCO, Administración Municipal. | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |
| Desarrollar un nuevo modelo de asistencia técnica integral | Gestión de convenios del sector agropecuario, con instituciones de educación para el fomento de la vocación agropecuaria de los jóvenes rurales del Municipio. | X | X | | 360.000.000 | Gobernación de Antioquia, CORPOICA, SENA, UNAL, U. de A., Politécnico JIC, UCO, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |
| | Promotores de desarrollo rural y acompañamiento técnico agropecuario integral. | X | X | X | 450.000.000 | MADR, Agencia de Desarrollo Rural, Gobernación de Antioquia, SENA, ASOHOFrucol | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |

Objetivo 2: FORMALIZAR LA PROPIEDAD RURAL EN EL MUNICIPIO.

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES | RESPONSABLE |
|-------------|-----------|-------|---|---|------------------|------------------|-------------|
| | | C | M | L | | | |

| | | | | | | DE COFINANCIACIÓN | |
|---|--|---|---|---|---------------|---|---|
| Generar seguridad jurídica con relación a la propiedad rural | Realizar acciones necesarias para la regularización de los predios urbanos y rurales mediante la gestión y ejecución de las actividades necesarias para lograrlo | X | X | X | 40.000.000 | Administración Municipal y Gobernación de Antioquia | Administración Municipal y Planeación. |
| | Implementar mecanismos de protección para evitar el despojo de la propiedad campesina | | X | | 35.000.000 | MADR, Agencia Nacional de Tierras, Gobernación de Antioquia, Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
| Garantizar el acceso a la tierra | Regularización de la tenencia, titulación, registro y catastro de la propiedad rural por medio de subsidios para la adquisición de tierras. | | X | | 1.200.000.000 | MADR, Agencia Nacional de Tierras, Gobernación de Antioquia, Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
| Implementar instrumentos económicos que le permitan al campesino legalizar su propiedad | Créditos, subsidios, exención de interés de mora, entre otros. | | X | | 1.000.000.000 | MADR, Agencia Nacional de Tierras, Banco Agrario de Colombia, FINAGRO, Gobernación de Antioquia, Administración Municipal | Secretarías de Planeación y de Hacienda |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---------------|---|---|
| | Sostener el monto de la garantía complementaria anual para el acceso a créditos agropecuarios. | X | X | X | 2.200.000.000 | MADR, Agencia Nacional de Tierras, Banco Agrario de Colombia, FINAGRO, Gobernación. | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |
|--|--|---|---|---|---------------|---|---|

Objetivo 3: Desarrollar capacidades productivas y comerciales de las comunidades rurales

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|---|-------|---|---|------------------|--|---------------------------|
| | | C | M | L | | | |
| Construir y mejorar la infraestructura necesaria para el desarrollo sostenible del sector agropecuario | Adecuar y construir la infraestructura de apoyo a la comercialización colectiva de productos agropecuarios. | | X | | 600.000.000 | Gobierno Nacional, Gobernación de Antioquia, Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
| | Adecuación de tierras bajo el concepto de uso eficiente del suelo y el agua | | X | | 200.000.000 | Gobierno Nacional, Gobernación de Antioquia, Cornare, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura |
| Fomentar la transformación y comercialización de los productos agropecuarios | Promover la conformación de las cadenas productivas en las líneas más representativas | | X | | 150.000.000 | Gobierno Nacional, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|-------------|--|---|
| | Organización de los gremios y asociaciones de productores en fortalecimiento organizacional y redes de comercialización | X | X | | 120.000.000 | Gobierno Nacional, MADR, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |
|--|---|---|---|--|-------------|--|---|

Objetivo 4: Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en el Municipio

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-------------|---|---|
| Incentivar una balanceada alimentación a la población campesina por medio de la producción de frutas, hortalizas y especies menores En la propia finca. | Establecimiento de huertas caseras en la finca, estrategia de reconversión en hábitos alimenticios en las familias campesinas. | | X | X | 200.000.000 | Gobierno Nacional, MADR, FAO, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |
| | Establecimiento de parcelas de seguridad alimentaria como complemento a la producción agropecuaria y fortalecimiento a la soberanía alimentaria. | X | X | | 300.000.000 | | |
| Construir un sistema local de seguridad alimentaria y nutricional | Formulación y ejecución del Sistema Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN. | X | X | | 70.000.000 | Gobierno Nacional, MADR, FAO, Gobernación de Antioquia, EPM, Administración Municipal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social |

Política 2: Municipio con conciencia ambiental, mediante el desarrollo sostenible que garantice el bienestar económico y social de la población en el largo plazo, asegurando que la base de los recursos provea los bienes y servicios ambientales que el país necesita y que el ambiente natural sea capaz de recuperarse ante los impactos de las actividades.

Objetivo 1: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|-------|---|---|------------------|--|---------------------------------|
| | | C | M | L | | | |
| Articulación interinstitucional para la gestión ambiental | Generación y/o consolidación de una mesa de trabajo interinstitucional | X | X | X | 100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE, Gobernación de Antioquia, municipios Cercanos. | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Afianzamiento de los acuerdos ambientales y convenios de producción más limpia en el Oriente Antioqueño. | X | X | X | 100.000.000 | | |
| Uso eficiente y ahorro del agua y manejo integral de residuos sólidos | Diseño e implementación de MIRS rurales en áreas de las cuencas abastecedoras, en los siguientes componentes: Separación en la fuente, tratamiento de los residuos, acopio, transporte y disposición final. | X | X | X | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Planeación y UGAM |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---------------|--|---|
| Implementación de instrumentos encaminados a estimular la protección de los ecosistemas naturales del municipio | Disminución de impuesto predial a dueños de predios en proporción a sus áreas en bosque natural. | X | X | X | | Municipio de San Vicente Ferrer | Alcaldía y Concejo Municipales |
| | Inversión en pago por servicios ambientales | X | X | X | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| Implementar proyectos ambientales alternativos a establecerse en zonas con restricciones ambientales | Implementación de proyectos de apicultura y otras especies promisorias | X | X | X | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio MDL Forestales | X | X | X | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación, y de Agricultura. |

Objetivo 2: Orientar comportamientos poblacionales hacia la sostenibilidad de los recursos naturales

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|---|--|----------------|---|---|------------------|---|-------------------------------|
| Propiciar el conocimiento de la Educación Ambiental como estrategia fundamental de cambio cultural. | Implementación del sistema hidrológico y la dimensión ambiental como estrategia pedagógica en los currículos de la educación básica y media. | X | X | X | 100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE. | UGAM, Secretaría de Educación |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---------------|---|---------------------------------|
| Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria para la transparencia, visibilidad y cogestión en las acciones ambientales. | Exaltación a personas, organizaciones e instituciones que lideran procesos participativos y de gestión ambiental con énfasis en conservación. | X | X | X | 100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE. | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Educación para la promoción de la conservación en el DRMI embalse Peñol y cuenca alta el río Guatapé y otras áreas protegidas. | X | X | X | 200.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Generación de espacios de comunicación y difusión ambiental | X | X | X | 100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Desarrollo de procesos de restauración participativa comunitaria de flora y fauna | | | | 500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Establecimiento de Programas de conservación y preservación de la biodiversidad en predios públicos | X | X | X | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |

Objetivo 3: Fortalecimiento de la capacidad técnica y financiera para la gestión ambiental

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|---|--|-------|---|---|------------------|--|---------------------------------|
| | | C | M | L | | | |
| Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental | Capacitación de los funcionarios de la Unidad de | X | X | X | 100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| Gestión y Transferencia de la Información Ambiental | Inclusión de la información ambiental en los sistemas de información y de divulgación externos | X | X | X | 100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Actualización periódica de la información mediante una plataforma de soporte | X | X | X | 200.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |

Objetivo 4: Estimular procesos de restauración ecosistémicos de zonas degradadas y de importancia ambiental.

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|---|-------|---|---|------------------|--|---|
| | | C | M | L | | | |
| Priorización de zonas a ser destinadas para la protección y restauración | Compra de tierras en zonas de importancia para abastecimiento de acueductos municipal y veredales | X | X | X | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE, Gobernación de Antioquia | Secretarías de Planeación, y de Servicios Públicos y UGAM |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---------------|---|----------------------------------|
| de los recursos naturales | Elaboración de planes de manejo para zonas de interés ambiental | X | X | X | 2.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE, Gobernación de Antioquia | Secretaría de Planeación y UGAM. |
| Monitoreo para el Reconocimiento de los factores bióticos en los ecosistemas de referencia | Inventarios de flora y la fauna | X | X | X | 100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Desarrollo de un plan para la preservación de especies focales o de interés dentro del territorio. | X | X | X | 500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |
| | Gestionar el pago de servicios ambientales en la zona de importancia ecosistémicos | X | X | X | 0 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE y empresas Públicas y privadas | Secretaría de Planeación y UGAM |
| Fortalecer la investigación y producción de especies de flora y fauna. | Establecimiento de viveros con especies nativas de la zona | X | X | X | 300.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | UGAM |
| | Desarrollo de proyectos pilotos de mosaicos de conservación, en las áreas zonificadas como de preservación, restauración y aprovechamiento sostenible. | X | X | X | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, CORNARE | Secretaría de Planeación y UGAM |

Política 3: El municipio le apuesta a un turismo natural y sostenible en la zona rural y mejoramiento locativo en el casco urbano

Objetivo 1: Consolidar al municipio de San Vicente Ferrer como un destino turístico sostenible y competitivo, articulado a las propuestas de marketing territorial del Oriente Antioqueño, en el marco del “Destino Verde de Antioquia”, posicionando un sector estratégico para el desarrollo local y subregional los proyectos están incluidos en el elemento de la Visión “Proyectado a la

ELEMENTO: CON UN DESARROLLO PLANIFICADO, EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE POR SU GENTE

Política 1: Incorporar la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático para un desarrollo seguro y sostenible del territorio.

Objetivo 1: Llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible del municipio.

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|-------------|-----------|-------------------|---------------------|---|-------------|
|-------------|-----------|-------------------|---------------------|---|-------------|

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|-------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Adelantar los estudios de detalle en las zonas con condiciones de amenaza y con condición de riesgo definidas en el PBOT. | Elaboración de estudios de detalle, según el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No. 1077 del 2015, en las zonas identificadas con condiciones de riesgo, debido a que son lugares donde existen elementos expuestos de áreas urbanizadas, ocupadas o Edificadas, así como en las que se encuentran edificaciones indispensables y/o líneas vitales. | X | X | X | 900.000.000 | CORNARE, Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
| | Formular los estudios de detalle en las zonas identificadas con condiciones de amenaza. | | X | X | 600.000.000 | CORNARE, Administración Municipal | Secretaría de Planeación |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|-------------|--|---|
| <p>Establecer programas socioeconómicos para acompañamiento a población reubicada.</p> | <p>Conciencia Comunitaria e Institucional, este proyecto busca que la comunidad asentada en una zona de alto riesgo y las instituciones, generen medidas mancomunadas para facilitar el proceso de reubicación, realizando talleres y charlas, para fomentar diálogos de saberes e ignorancias.</p> | X | X | X | 250.000.000 | Administración Municipal, CORNARE | Administración Municipal, CORNARE, CMGR |
| | <p>Desarrollo Social y Económico de los Reubicados, este proyecto está basado en la generación de empleo a las personas reubicadas, contratándolos para que ellos mismos construyan sus viviendas y su nuevo barrio.</p> | X | X | X | 80.000.000 | Industriales del municipio de San Vicente Ferrer, Administración Municipal | Administración Municipal, CORNARE, CMGR |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Realizar las acciones competentes para la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas, siempre y cuando estas zonas estén establecidas bajo Riesgo Mitigable. | Reconstrucción de zonas afectadas, con este proyecto se busca realizar las obras bio-ingenieriles para reducir la capacidad de daños de los diferentes fenómenos que afectan el municipio. | X | X | | 400.000.000 | Administración Municipal, CORNARE | Administración Municipal, CORNARE |
| | En la vereda el Carmelo sobre la vía se debe perfilar el talud, construir trinchos en guadua para Contrarrestar la fuerza de la pendiente. | | | X | 20.000.000 | Administración municipal, CORNARE | Administración municipal |
| | Hacia el sector de la salida se deben construir gaviones sobre el cauce de la quebrada La Palma para evitar que siga el proceso de socavación lateral. | | | X | \$15.000.000 | Administración Municipal | Administración municipal |

| | Vía Corrientes – Potrerito se debe realizar la construcción de gaviones para evitar el desprendimiento de material hacia la base del talud. | | X | | \$15.000.000 | Administración Municipal | Administración Municipal |
|---|--|-------------------|---|---------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| | En la Avenida Carvajal se deben realizar la construcción de zanjas colectoras y hacerles mantenimiento constante para evitar la acumulación de sedimentos dentro de estas y prevenir una posterior inundación. | X | X | | \$20.000.000 | Administración Municipal | Administración Municipal |
| Objetivo 2: Desarrollar, mantener y garantizar el proceso de manejo de desastres | | | | | | | |
| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE | |

| | | | | | | | |
|--|--|----------|----------|----------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <p>Atender la población afectada y restituir los servicios esenciales afectados.</p> | <p>Rehabilitación y Mejoramiento de Obras Hidráulicas tanto en el área urbana como en el área rural: Se busca generar infraestructuras pertinentes para la canalización y demás manejos de aguas tanto fluviales como pluviales, se basará en la reconstrucción e implementación de filtros y cunetas, también se implementaran las técnicas necesarias para el manejo de las aguas residuales y el cambio paulatino de la tubería, ya que es evidente la deficiencia y la falta de obras hidráulicas en San Vicente Ferrer.</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>\$450.000.000</p> | <p>Administración Municipal</p> | <p>Administración Municipal</p> |
|--|--|----------|----------|----------|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|

| | <p>Escuela Segura: La reducción de desastres empieza en la escuela, con este proyecto se busca que los establecimientos educativos de todos los niveles en San Vicente Ferrer, estén en capacidad de ofrecerle a sus usuarios las condiciones de seguridad necesarias para reducir los riesgos que puedan afectarlos y para evitar que éstos se conviertan en desastres.</p> | X | X | X | \$200.000.000 | Administración Municipal, DAPARD | Administración Municipal, CMGR |
|--|--|----------------|---|---|---------------------|---|--------------------------------|
| Objetivo 3: Desarrollar y mantener el proceso de reducción del riesgo | | | | | | | |
| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |

| | | | | | | | |
|--|--|----------|----------|----------|----------------------|--|--|
| <p>Evitar los reasentamientos en zonas de alto riesgo no mitigables.</p> | <p>Intervención en las Zonas Desalojadas, este proyecto busca evitar el reasentamiento de los habitantes en las áreas desalojadas, demoliendo las viviendas en riesgo y destinando estas zonas para uso recreacional y paisajístico.</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>\$400.000.000</p> | <p>Administración Municipal</p> | <p>Administración Municipal</p> |
| <p>Capacitar a la población en el proceso de reducción del riesgo</p> | <p>Capacitación en el manejo de aguas en las áreas de producción agrícola, debido al gran aporte de humedad</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>\$100.000.000</p> | <p>Administración Municipal, CORNARE</p> | <p>Administración Municipal, CORNARE</p> |
| <p>Objetivo 4: Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del riesgo</p> | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|----------|----------|--|----------------------|--|---|
| <p>Actualizar e implementar el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres</p> | <p>Crear, mejorar o actualizar los marcos jurídicos municipales, donde se encuentra reglamentado el plan para la gestión del riesgo y los consejos territoriales, haciendo de la gestión del riesgo una estrategia planificadora y sentando a los entes institucionales y organizaciones de la sociedad civil, para formular estrategias en busca de reducir el riesgo por fenómenos geológicos.</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | | <p>\$200.000.000</p> | <p>Administración Municipal, CORNARE y Población Municipal</p> | <p>Administración Municipal, CORNARE, Población Municipal</p> |
|---|--|----------|----------|--|----------------------|--|---|

| | | | | | | | |
|--|---|----------|----------|----------|--------------------|--|--|
| <p>Apoyar y articular las organizaciones civiles para prevención y atención de desastres (Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, entre otros)</p> | <p>Capacitación en Búsqueda y Rescate, este proyecto pretende integrar los estamentos competentes en este tema, como son: Bomberos y Defensa Civil, además de los Comités locales de Emergencia del municipio de San Vicente Ferrer para que actualicen sus conocimientos en búsqueda y rescate y se logre formar junto con la comunidad un plan de emergencias actualizado para el municipio. Se realizarán periódicamente jornadas de formación preparación y entrenamiento de estas entidades para mejorar la atención ante una emergencia una vez ocurrido el desastre.</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>X</p> | <p>180.000.000</p> | <p>Administración Municipal, CMGR, CORNARE</p> | <p>Administración Municipal, CMGR, CORNARE</p> |
|--|---|----------|----------|----------|--------------------|--|--|

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | Equipamiento para Manejo del Riesgo, con este proyecto se buscar suplir las necesidades del cuerpo de bomberos, dotándolos con herramientas y equipos adecuados para una atención eficaz ante diferentes fenómenos. | X | X | X | \$500.000.000 | Administración Municipal, CMGR | Administración Municipal, CMGR |
|--|---|---|---|---|---------------|--------------------------------|--------------------------------|

Objetivo 5: Reducir el riesgo y los impactos socio-económicos y ambientales asociados a la variabilidad y al cambio climático en el Municipio

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|-------------------------------------|---|----------------|---|---|------------------|------------------------------------|-------------|
| Implementar acciones de adaptación. | Ejecutar programas de arborización y reverdecimiento del municipio. | X | X | X | \$300.000.000 | CORNARE, Administración Municipal | UGAM |

ELEMENTO: QUE GARANTIZA LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES

Política1: En San Vicente Ferrer los servicios públicos domiciliarios serán una prioridad para mejorar la calidad de vida.

Objetivo 1: Garantizar a la comunidad la facilidad al acceso de los servicios públicos domiciliarios bajo criterios de eficiencia, cobertura, calidad y continuidad.

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|-------------|-----------|----------------|--|--|------------------|------------------------------------|-------------|
|-------------|-----------|----------------|--|--|------------------|------------------------------------|-------------|

| | | | | | | |
|---|---|---|--|---------------|---|----------------------------------|
| Asegurar la sostenibilidad para la prestación del servicio público de acueducto, garantizando las inversiones necesarias para la construcción, funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura propia del sector | Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del acueducto multiveredal San Antonio como soporte al desarrollo del corredor vial suburbano, polígono de vivienda campestre y Centro Poblado Las Hojas. | X | | \$300.000.000 | SGP, MINVIVIENDA, Gobernación de Antioquia y Acueducto Multiveredal San Antonio | Secretaría de Servicios Públicos |
| | Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del acueducto La Mina como prestador del servicio en la zona urbana y para Plan de Contingencia del acueducto urbano. | X | | \$500.000.000 | SGP, MINVIVIENDA, Gobernación de Antioquia y Acueducto multiveredal La Mina | Secretaría de Servicios Públicos |
| | Modernización de la Infraestructura de los Acueductos Rurales San José, El Carmelo y La Magdalena, con la construcción de plantas compactas. | X | | \$400.000.000 | SGP, MINVIVIENDA, Gobernación de Antioquia y Acueductos San José, El Carmelo y La Magdalena | Secretaría de Servicios Públicos |

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|---------------|---|---|
| | Ampliación y mejoramiento de infraestructura del acueducto urbano para las zonas de expansión de acuerdo a la demanda | | X | X | | \$800.000.000 | SGP, MINVIVIENDA Gobernación Antioquia | y de Secretaría de Servicios Públicos |
| Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura del Sistema de Tratamiento De Aguas Residuales en las cabeceras urbanas. | Construcción y reposición De redes de alcantarillado y colectores en la Zona Urbana. | X | X | X | | \$150.000.000 | SGP, MINVIVIENDA y Gobernación de Antioquia | Secretaría de Servicios Públicos |
| | Conexión de las viviendas que están por fuera del sistema de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana y los nuevos desarrollos. | X | X | X | | \$500.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer. | Secretaría de Servicios Públicos |
| | Construcción y ampliación de infraestructura de alcantarillado para las zonas de expansión de acuerdo a la demanda (Plan Parcial) | X | X | X | | \$600.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer y Urbanizadores | Secretaría de Servicios Públicos |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-----------------|--|---|
| <p>Construcción de Infraestructura para el Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas en la Zona Rural con el fin de proteger y sanear las fuentes hídricas</p> | <p>Construcción de redes de alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Centro Poblado Las Hojas y Mantenimiento al sistema de tratamiento de aguas residuales del Centro Poblado San José.</p> | | | | \$600.000.000 | SGP, MINVIVIENDA, Gobernación de Antioquia y CORNARE | Secretaría de Servicios Públicos |
| | <p>Ejecución de proyectos de saneamiento básico rural a través de alternativas individuales para el tratamiento de las aguas residuales.</p> | X | X | X | \$5.000.000.000 | CORNARE, EPM y Municipio a través de SGP y Transferencias del Sector Eléctrico | Secretarías de Agricultura y Servicios Públicos |
| <p>Recolectar, transportar y disponer de forma adecuada todos los</p> | <p>Implementación del programa de manejo integral de residuos sólidos en la Cabecera del Corregimiento de Corrientes.</p> | X | X | X | \$200.000.000 | SGP y CORNARE | Secretaría de Servicios Públicos |
| | <p>Implementación del programa de manejo integral de residuos sólidos en los Centros Poblados de San José, Chaparral, Ovejas y Las Hojas.</p> | X | X | X | \$400.000.000 | SGP y CORNARE | Secretaría de Servicios Públicos |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-----------------|--|----------------------------------|
| residuos sólidos generados en las cabeceras urbanas, centros poblados y zona rural. | Implementación del programa de manejo integral de residuos sólidos en las áreas públicas del Corredor Suburbano y áreas de Vivienda Campestre. | X | X | X | \$400.000.000 | SGP y CORNARE | Secretaría de Servicios Públicos |
| | Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS | X | X | X | \$1.670.000.000 | SGP, CORNARE y Gobernación de Antioquia | Secretaría de Servicios Públicos |
| | Realizar las obras de ampliación del relleno sanitario. | | X | | 1.000.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer, SGP y SGR | Secretaría de Servicios Públicos |
| Conexión y Optimización a servicios de energía y gas | Gestionar ante EPM la conexión al servicio público de energía de las familias de bajos recursos económicos. | X | X | X | \$50.000.000 | EPM | Secretaría de Servicios Públicos |
| Brindar acompañamiento a los pequeños prestadores de servicios públicos Domiciliarios de acueducto del municipio para su fortalecimiento Institucional. | Establecer el Plan de Emergencia y Contingencia para los servicios de Acueducto y Alcantarillado. | X | X | X | \$100.000.000 | Municipio de San Vicente Ferrer | Secretaría de Servicios Públicos |

Política 2: Impulsar intervenciones en el espacio urbano y rural con un desarrollo urbanístico equilibrado, como plataforma para el desarrollo agropecuario y turístico del municipio.

Objetivo 1: Mejorar el paisaje urbano municipal que armonice con su entorno rural

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|--|-------|---|---|------------------|------------------------------------|--|
| | | C | M | L | | | |
| Incorporar los espacios no urbanizables de la cabecera municipal a la estructura urbana a través de su desarrollo paisajístico | Diseño y construcción Parque Lineal de las Quebradas El Saldo y La Palma | X | X | X | 6.000.000.000 | CORNARE, Administración Municipal | Secretarías de Planeación y De Agricultura y Desarrollo Social |
| | Manejo paisajístico de taludes | X | X | X | 2.000.000.000 | CORNARE, Administración Municipal | Secretarías de Planeación y de Agricultura y Desarrollo Social |
| Promover intervenciones que permita recualificar la imagen urbana existente en la cabecera municipal | Diseño e implementación del Plan Fachadas acorde al proyecto Pueblo Blanco | X | X | X | 1.200.000.000 | Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
| Objetivo 2: Proteger el patrimonio cultural del Municipio | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---------------|--|---------------------------------------|
| Reconocer y Valorar el patrimonio cultural del municipio | Formulación e implementación del Plan Especial de Manejo y Protección para los BIC (Bienes de Interés Cultural) incorporados al presente PBOT | X | X | X | \$350.000.000 | Gobernación de Antioquia, | Secretaría de |
| | Implementar un “programa de gestión integral del patrimonio cultural municipal”, que incluya los bienes materiales que conforman el patrimonio material e inmaterial. | X | X | X | \$200.000.000 | Gobernación de Antioquia, Administración Municipal | Secretarías de Educación y Planeación |
| | Consolidación y administración de las LICBIC (Lista indicativa de Bienes de Interés Cultural) y LRPCI (Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial), incluyendo los estudios requeridos para tal fin. | X | X | X | \$150.000.000 | Administración Municipal | Secretarías de Educación y Planeación |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | Efectuar la gestión conducente a la declaratoria de los bienes previamente identificados en los inventarios de patrimonio cultural. | X | X | X | \$150.000.000 | Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
|--|---|---|---|---|---------------|--------------------------|--------------------------|

Política 3: Los atributos físicos del ordenamiento municipal brindarán las condiciones para alcanzar paulatinamente la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes

Objetivo 1: Mejorar las condiciones habitacionales de la población de escasos recursos

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|-------|---|---|------------------|--|--------------------------|
| | | C | M | L | | | |
| Brindar oportunidades a la población de escasos recursos para la obtención de vivienda propia | Estudio de demanda habitacional | X | | | \$220.000.000 | Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
| | Construcción de vivienda nueva | X | X | X | \$8.600.000.000 | MINVIVIENDA, Administración Municipal, EPM, Gobernación de Antioquia y Banco Agrario | Secretaría de Planeación |
| | Mejoramiento de vivienda urbana y rural | X | X | X | \$3.500.000.000 | MINVIVIENDA, Gobernación de Antioquia, Banco Agrario, EPM y Administración Municipal | Secretaría de Planeación |
| | Plan de regularización | X | X | X | \$850.000.000 | Administración Municipal y Gobernación de Antioquia | Secretaría de Planeación |

Objetivo 2: Incrementar la oferta de espacio público efectivo de calidad, articulando políticas y/o acciones sectoriales, a través de las cuales se priorice la identificación y ejecución de obras o proyectos de espacio público

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|---|----------------|---|---|------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Construir espacio público efectivo para aumentar el indicador de espacio público | Construcción y adecuación de miradores paisajísticos | | X | | \$1.200.000.000 | Administración Municipal y CORNARE | Secretaría de Planeación |
| | Diseño y ejecución red peatonal municipal y ciclo vías para el municipio | X | X | X | \$750.000.000 | Administración Municipal y CORNARE | Secretaría de Planeación |
| | Mejoramiento y articulación de la red de parques urbanos | X | X | X | \$1.000.000.000 | Administración Municipal y CORNARE | Secretaría de Planeación |
| Mejorar el espacio público efectivo existente. | Mantenimiento y mejoramiento de la red de parques urbanos y espacios públicos asociados a estos | X | X | X | \$1.500.000.000 | Administración Municipal | Secretaría de Planeación |

Objetivo 3: Garantizar la accesibilidad y conectividad vial entre el área urbana y rural y la conexión regional

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO C M L | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|-------------|-----------|----------------|--|--|------------------|------------------------------------|-------------|
|-------------|-----------|----------------|--|--|------------------|------------------------------------|-------------|

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|-----------------|---|--------------------------|
| Mejorar el sistema de movilidad y la infraestructura de transporte en el municipio. | <p>Diseño y construcción Variante Urbana 1: conformada por el siguiente circuito: Inicia Urbanización los Remansos – Parque Educativo José María Tobón Marín, Calle 26 Avenida Carvajal a conectar con la Vía San Vicente-Peñol.</p> | X | X | X | \$1.280.000.000 | Gobernación de Antioquia y Administración | Secretaría de Planeación |
| | <p>Diseño y construcción Variante Urbana 2: Conformada por el siguiente circuito: Inicia Alto de la Compañía parte baja (Entrada a la Urbanización Altos de San Ferrer) hasta encontrar la Vía San Vicente Concepción a la Altura del sector Campamento Subida a la Vereda la Enea.</p> | X | X | X | \$3.811.000.000 | Gobernación de Antioquia y Administración Municipal | Secretaría de Planeación |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-----------------|---|--------------------------|
| | Diseño y construcción vía Hospital - Cerros del Salado: Vía que conduce desde la Urbanización Cerros del Salado, zona de expansión urbana 2 (Alto de Santana), hasta encontrar la vía San Vicente Peñol. | X | X | X | \$2.298.900.000 | Administración Municipal y Desarrolladores Urbanísticos | Secretaría de Planeación |
| | Estudio, diseño y construcción de la Terminal de transporte | | X | X | \$1.700.000.000 | Administración Municipal y SOTRASANVICE NTE & GUATAPÉ LA PIEDRA | Secretaría de Planeación |
| | Arborización de las vías peatonales | X | X | X | \$450.000.000 | Administración Municipal (SGR) y CORNARE | Secretaría de Planeación |
| | Adecuación de las vías peatonales existentes de acuerdo a las Normas Técnicas Colombianas establecidas para la "Accesibilidad de las personas al medio físico". | X | X | X | \$1.200.000.000 | Administración Municipal (SGR) y Gobernación de Antioquia | Secretaría de Planeación |
| | Construcción de Parqueaderos Públicos mediante alianzas con el sector privado | X | X | X | \$2.000.000.000 | Administración Municipal y Sector Privado | Secretaría de Planeación |
| Objetivo 4: Desarrollar los equipamientos sociales para el bienestar de la comunidad | | | | | | | |

| ESTRATEGIAS | PROYECTOS | PLAZO | | | COSTO APROXIMADO | POSIBLES FUENTES DE COFINANCIACIÓN | RESPONSABLE |
|--|--|-------|---|---|------------------|---|---|
| | | C | M | L | | | |
| Construir y adecuar la infraestructura de salud que garantice la oferta del servicio en condiciones de cobertura y calidad | Implementar estrategias de mejoramiento de prestación de servicios de salud y emergencia médica y aprovechamiento de la infraestructura existente. | X | X | X | \$700.000.000 | Gobernación de Antioquia, Administración Municipal, Hospital San Vicente Ferrer | Secretarías de Planeación, y de Salud, Hospital |
| Construir y adecuar la infraestructura de educación, deporte, recreación y cultura que garantice la oferta del servicio | Construcción rehabilitación y cubiertas de escenarios deportivos y recreativos rurales y urbanos | X | X | X | \$5.500.000.000 | Administración Municipal, INDEPORTES, COLDEPORTES, SGR | Secretarías de Planeación, y de Educación |
| | Adecuación y manteniendo de los escenario deportivos y recreativos rurales y urbanos | X | X | X | \$1.700.000.000 | Administración Municipal, INDEPORTES, COLDEPORTES, SIG | Secretarías de Planeación, y de Educación |
| | Mantenimiento y adecuación de la infraestructura de las Instituciones Educativas- IE y Centros Educativos Rurales - CER. | X | X | X | \$1.500.000.000 | Gobernación de Antioquia, Administración Municipal, MINEDUCACIÓN | Secretarías de Planeación, y de Educación |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-----------------|--|---|
| | Construcción, ampliación de la Infraestructura Educativa del Centro Poblado Rural Las Hojas | X | X | | \$1.000.000.000 | Gobernación de Antioquia, Administración Municipal, MINEDUCACIÓN | Secretarías de Planeación, y de Educación |
| | Ampliación de la Infraestructura Educativa del Centro Poblado Rural San José | X | X | | \$1.000.000.000 | Gobernación de Antioquia, Administración Municipal, MINEDUCACIÓN | Secretarías de Planeación, y de Educación |
| | Ampliación y puesta en funcionamiento de la Infraestructura de la zona urbana de Corrientes. | X | X | | 500.000.000 | Gobernación de Antioquia, Administración Municipal, MINEDUCACIÓN | Secretarías de Planeación, y de Educación |
| | Construcción de la Institución Educativa Marco Tulio Torres | X | X | | \$1.000.000.000 | Gobernación de Antioquia, Administración Municipal, MINEDUCACIÓN | Secretarías de Planeación, y de Educación |
| Construir y adecuar los equipamientos para garantizar la participación y convivencia ciudadana en los procesos del gobierno local | Adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente del Centro Administrativo Municipal | X | X | | \$1.200.000.000 | Administración Municipal, Gobernación de Antioquia y MININTERIOR | Secretaría de Planeación |
| | Construir, adecuar o habilitar de espacios para la participación comunitaria en los centros zonales y en las cabeceras urbanas | X | X | X | \$1.200.000.000 | Administración Municipal, MININTERIOR | Secretaría de Planeación |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|-----------------|--|--------------------------|
| | Construcción de una estación de bomberos. | X | X | | \$750.000.000 | Administración Municipal, Gobernación de Antioquia y MININTERIOR | Secretaría de Planeación |
| | Construcción del Centro de Atención Inmediata en el centro poblado Chaparral | X | | | \$1.000.000.000 | Administración Municipal, Gobernación de Antioquia y MININTERIOR | Secretaría de Planeación |

Fuente: PBOT / 2017

INSUMOS PARA LA AGENDA TEMÁTICA CON VISIÓN TERRITORIAL

COMPONENTE ESTRATÉGICO

Principales Pilares del movimiento político VIVE SAN VICENTE:

Conectividad, innovación, transparencia e inclusión

Breve descripción de cómo quieres que te recuerden en tu territorio:

Un líder político honesto y transparente con capacidad administrativa, con desarrollo innovador para el sector agrícola, industrial y educativo fomentando nuevos programas de formación cultural y deportiva.

Construcción del enfoque y sello de identidad del programa de gobierno VIVE SAN VICENTE:

Conectividad social e innovación

Modernización del campo
Educación con pertinencia
Transparencia

DIMENSIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO VIVE SAN VICENTE

DIMENSIÓN SOCIAL: TERRITORIO PARA LA VIDA: SAN VICENTE SE TRANSFORMA SOCIAL Y CULTURALMENTE

Es la relación entre la transformación de nuestras prácticas y la calidad de vida de los habitantes del municipio. La apuesta es por la atención y promoción de cada una de las variables necesarias para una sociedad y personas integrales

Esta dimensión está caracterizada por la generación de habilidades y oportunidades para la vida, tejido social para la solución conjunta de problemas y mejora continua de la calidad de vida

Ejes estratégicos

1. Ciencia, tecnología e innovación
2. San Vicente Vive la salud
3. Recursos Naturales y Saneamiento para todos
4. Deporte, Recreación y cultura: los deportistas y el territorio, nuestro patrimonio
5. San Vicente Vive Diferenciadamente el ciclo de vida (Juventud, adulto mayor)
6. San Vicente atiende y protege los grupos vulnerables (Mujer y Discapacitados)
7. Territorio para que los niños, niñas y adolescentes crezcan saludables y con familias protectoras.

| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
|--|--------------------------------|--|---|
| Eje estratégico: ciencia, tecnología e innovación | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Articular las líneas trazadas en el Plan Educativo Municipal a las acciones generales sobre educación en San Vicente Ferrer. | Educar con objetivos conjuntos | Educación: un programa que trasciende. | Adoptar medidas de continuidad educativa según las necesidades identificadas en el Plan Educativo Municipal, buscando así que los estudiantes encuentren un sentido lógico a lo propuesto durante la educación media y deseen continuar con la educación técnica, |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | tecnológica y profesional. |
| | | | Garantizar que los espacios y herramientas existentes en el municipio contribuyan al mejoramiento de las condiciones educativas y satisfagan las necesidades de estudiantes y docentes para el ejercicio académico. |
| | | | Responder, con base a las capacidades del municipio o a través de gestión externa, a las dificultades de implementación y ejecución del ejercicio académico que se han identificado en las diferentes Instituciones Educativas de San Vicente Ferrer. |
| Dar cumplimiento a las políticas públicas del Parque Educativo, discapacidad, víctimas y equidad de género relacionadas con acceso a educación. | Espacios educativos libres de prejuicios | Aprender: una acción más allá de las categorías sociales. | Implementar dinámicas de asociación educativa que permitan el crecimiento académico, donde se busque trascender las barreras de la exclusión partiendo de que aprender es una capacidad de las personas, independientemente de sus preferencias sociales. |
| | | | Buscar herramientas existentes de entidades estatales y privadas que permitan que población vulnerable haga parte de espacios académicos, buscando generar conocimientos útiles que puedan aplicar en |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | | | <p>su vida diaria y desarrollar en otras esferas educativas.</p> |
| | | | <p>Sostener y mejorar, en las instalaciones del Parque Educativo y según la política pública vigente, los programas académicos que se encuentran en curso en el municipio, propiciando las herramientas necesarias para su adecuado funcionamiento.</p> |
| Fortalecer los procesos de las Instituciones Educativas municipales. | Impacto positivo en los modelos educativos del municipio. | La transformación del ser humano es un proceso del que no se escapan las instituciones. | <p>Estudiar las posibilidades de aumentar la eficiencia y el rendimiento escolar teniendo en cuenta el contexto actual de la población del municipio, evaluando los causales de deserción, bajo rendimiento académico y pérdida de interés en el ámbito educativo, y así mejorar las condiciones de acceso y continuidad para los estudiantes.</p> <p>Evaluar junto con los directivos docentes de la municipalidad, las condiciones de funcionamiento y las posibilidades de mejora de los Centros Educativos Rurales.</p> <p>Gestionar la labor de acompañamiento psicosocial en las Instituciones Educativas y las familias.</p> <p>Establecer estrategias entre las entidades municipales, sedes dotadas de herramientas ofimáticas, científicas y culturales, la</p> |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | <p>Administración Municipal y las Instituciones Educativas, unos espacios de generación e intercambio de ideas para que los estudiantes encuentren un sentido práctico y desarrollen habilidades propias del mundo social al que se enfrentarán más adelante.</p> <p>Implementar jornadas extracurriculares mediante herramientas innovadoras en las áreas en las que se presente mayor dificultad de desempeño estudiantil, ofreciendo una forma diferenciada de entender lo que tradicionalmente se ve complejo.</p> |
| <p>Propiciar los medios necesarios para que la educación sea una alternativa considerable por los estudiantes y sus familias.</p> | <p>Espacios de diálogo, formación y socialización en las sedes educativas del municipio.</p> | <p>La familia como centro de desarrollo individual y colectivo.</p> | <p>Articular otros programas del municipio y otras dependencias como la Secretaría de Salud, comisaría y personería, a una serie de programas que permitan tratar conflictos que presenten los estudiantes. Esto, en diálogo con sus familias.</p> <p>Entender la educación como un proceso social del que también hacen parte las familias de los estudiantes, integrándolos a ciertas dinámicas que les permitan adquirir o mejorar habilidades que puedan utilizar en su vida diaria, como cursos, capacitaciones y talleres de habilidades básicas.</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | | | Generar apropiación de las sedes educativas y presencia constante en las mismas a través de una programación activa y abierta al público. |
| Brindar alternativas de desarrollo de las capacidades estudiantiles. | Brindar alternativas de desarrollo de las capacidades estudiantiles | El estudiante debe ser un individuo dotado de capacidades para afrontar el mundo. | <p>Garantizar la existencia de espacios de socialización y debate de avances significativos de los estudiantes, que permitan potenciar sus habilidades físicas y psicológicas e interactuar con otras Instituciones Educativas.</p> <p>Crear redes de articulación institucional de todo el municipio donde los trabajos sobresalientes de los estudiantes puedan tener alguna incidencia. Esto como una forma innovadora, científica y de implementación de herramientas creadas por los estudiantes y que tienen cabida en el mundo práctico.</p> |
| Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la labor docente. | Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la labor docente. | Formadores en permanente formación. | <p>Crear un programa presencial de formación en inglés que garantice el perfeccionamiento de competencias de los docentes tanto para compartir con los estudiantes como para mejorar sus capacidades personales.</p> <p>Apoyar las labores de formación que se desprendan desde Secretaría de Educación Departamental, Ministerio de Educación Nacional y otras propuestas por los directivos docentes.</p> <p>Reactivar el fondo en administración</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | existente en el Instituto colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, mejorando el presupuesto y las condiciones de ejecución y enfocándolo en los docentes, para así generar oportunidades de acceso meritario a educación pos gradual, que a su vez repercutirá positivamente en la educación municipal. |
| Contribuir a que la educación sea vista como un complemento del sector productivo de San Vicente Ferrer. | Articular el sector educativo al sector productivo como una herramienta de perfeccionamiento de capacidades. | Reinventando procesos productivos. San Vicente Ferrer en búsqueda de prácticas eficientes. | <p>Crear un programa de estímulos dirigido al sector productivo donde se garantice el pertinente acompañamiento de estudiantes de áreas media, técnica, tecnológica y profesional que estén vinculados a algún proceso municipal, buscando fusionar ideas y potenciar iniciativas para mejorar las capacidades de producción y manejo de procesos en el municipio.</p> <p>Generar espacios académicos abiertos al público que formen en capacidades prácticas, útiles y aplicables al contexto municipal, buscando mejorar la calidad de vida de la población sanvicentina.</p> |
| Promover y potenciar las labores educativas de extensión y educación superior en la municipalidad. | Educación superior garantizada. | Formar para el contexto es formar para el mundo. | Gestionar en distintas instituciones de educación superior la existencia de una oferta académica en el municipio, que permita el acceso a oportunidades de formación a personas con pocas |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | capacidades de movilización por fuera del municipio. |
| | | | Implementar estrategias que generen permanencia para las personas que han accedido a estudios técnicos, tecnológicos y superiores en otros municipios y ciudades del departamento. |
| | | | Mantener un catálogo de formación actualizado, donde se ofrezcan no solo estudios de educación superior sino también otra serie de cursos y talleres que se puedan certificar y a los que pueda acceder cualquier habitante del municipio. |

| | | | |
|--|---|-------------------|--|
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud – Salud ambiental | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Promover acciones y políticas para mejorar la calidad de vida y salud de la comunidad sanvicentina por medio de la modificación positiva de los determinantes sociales de la salud | Fortalecer entornos saludables por medio de la protección del medio ambiente. | Hábitat saludable | Aumentar el acceso al agua potable, acueducto y alcantarillado. |
| | | | Manejo adecuado de residuos sólidos y residuos peligrosos. |
| | | | Promover el consumo responsable y el uso eficiente de los recursos |
| | | | Protección de entornos y ecosistemas, calidad del aire |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | Promover prácticas para proteger el ambiente y mejorar los determinantes sociales, que afectan la salud | Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales | <p>Estrategias para prevenir y/o controlar la zoonosis</p> <p>Atención primaria en salud ambiental</p> <p>Educar para propiciar conductas de protección ambiental.</p> <p>Propiciar entornos saludables, por medio de prácticas saludables (Reciclar, agua potable, alcantarillado o letrinas, compostaje, etc.)</p> |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud - Vida saludable y condiciones no trasmisibles | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Fomentar condiciones y estilos de vida saludable en los individuos, familias y comunidades para prevenir, tratar y controlar las enfermedades no trasmisibles propiciando un adecuado desarrollo de los sanvicentinos | Promover estilos de vida saludable por medio de la adecuación de espacios, y la realización actividades. | Mejora tu salud, practica estilos de vida saludable | Proporcionar bienes, servicios e infraestructura y espacios en los que se pueda facilitar la práctica de estilos de vida saludable. |
| | | | Gestionar alianzas que puedan aportar a la construcción de una cultura saludable |
| | | | Construcción de una cultura de autocuidado donde se trabaje la prevención del consumo de sustancias psicoactivas |
| | | | Desarrollar programas de alimentación saludable, por medio del desestimulo del consumo de sal, bebidas azucaradas, comida no saludable y promover el consumo de frutas y verduras y de actividad física. |
| | Fortalecer la salud vocal, auditiva y visual. | | |
| | Generar acciones encaminadas en la | Prevención y control de condiciones | Fortalecer programas de prevención primaria, secundaria y terciaria en enfermedades no |

| | prevención y control de enfermedades crónicas, mejorando condiciones de vida | crónicas prevalentes | transmisibles (HTA, diabetes, asma, Epoc, cáncer, ECV. Etc.) |
|---|---|--|---|
| | | | Realizar prevención primaria a toda la población por medio de tamizajes y jornadas de salud. |
| | | | Desarrollar vigilancia y control de la EPS, en el cumplimiento de su servicio a la comunidad. |
| | | | Realizar vigilancia epidemiológica a las ENT. |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud - convivencia social y salud mental | | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto | |
| Contribuir al bienestar mental y desarrollo social del individuo procurando la resolución de conflictos sociales y la disminución de trastornos de salud mental en la comunidad sanvicentina. | Promoción de la salud mental y la convivencia | Fortalecer entornos que protegen la salud mental y generan sana convivencia | |
| | | Trabajar con las instituciones para realizar acciones en pro de la salud mental y la sana convivencia | |
| | | Generar espacios lúdico recreativos en pro de la salud mental | |
| | | Propiciar entornos de diálogo como el elemento principal para afrontar conflictos | |
| | Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia | Realizar un diagnóstico sobre la salud mental y las diferentes violencias, donde se prioricen acciones enfocadas a las necesidades | |
| | | Fortalecimiento y divulgación de las rutas de atención integral a las víctimas de violencia de género y de infancia | |
| | | Apoyo y orientación psicosocial para las víctimas de violencia | |
| | | Acciones comunitarias para promover la reducción del consumo nocivo de sustancias psicoactivas. | |

| | | |
|---|---|---|
| | | Realizar vigilancia en salud pública de las diferentes formas de violencia |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud - Seguridad alimentaria y nutricional | | |
| Objetivos | Programa | Proyecto |
| Garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, por medio, de disminuir la malnutrición y generando programas de seguridad alimentaria y nutricional para la población sanvicentina | Disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos | Desarrollar e implementar la política y el plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional |
| | | Realizar vigilancia del estado nutricional de toda la población |
| | | Alianzas de diferentes sectores en la seguridad alimentaria y nutricional permitiendo la articulación social y comunitaria de todos los sanvicentinos |
| | | Programas de aprovechamiento de los alimentos según preparación y consumo. |
| | | Realizar ferias de alimentos con productos del municipio, para motivar a la población a comer de manera saludable todo tipo de productos |
| | | Fortalecer la cultura de lactancia materna exclusiva los primeros 6 meses de vida. IAMI |
| | Inocuidad y calidad de los alimentos | Gestionar política para garantizar la inocuidad de los alimentos |
| | | Reglamentación de la producción, manipulación y comercialización de los alimentos |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud – Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto |
| Promover el desarrollo social | Promoción de los | Construir e implementar políticas públicas, que impulsen el |

| | | |
|---|--|--|
| de los individuos y comunidad san vicentina con enfoque diferencial y de derechos humanos, para el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad, con acciones que mejoran las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales. | derechos sexuales y reproductivos y equidad de género. | ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Fomentar la salud sexual de la comunidad (juventud y adolescencia) y garantizar la salud materna. |
| | | Construir alianzas con instituciones para apoyar y proteger los derechos sexuales y reproductivos de los sanvicentinos |
| | | Desarrollar programas de educación que construya cultura social, para garantizar el ejercicio de la sexualidad placentera, libre y autónoma, sin estigmas ni discriminación alguna. |
| | | Generar espacios para la socialización, el reconocimiento y la visibilización de la población LGBTI, las nuevas masculinidades y grupos femeninos. |
| | | Promover la participación de la comunidad en la veeduría para el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos |
| | | Fomentar la educación Sexual, donde se involucre a toda la comunidad educativa. |
| | | Campañas de sensibilización a través de diferentes medios de comunicación, sobre la importancia de la equidad de género camino a la igualdad, y la no discriminación. |
| | Prevención y atención integral en Salud Sexual y Reproductiva desde un enfoque de derechos | Vigilar y controlar, demanda inducida, a los programas de anticonceptivos, atención integral, consejería, consulta de anticoncepción y entrega de anticonceptivos. |
| | | Procurar un abordaje integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico |
| | | Construir un programa de atención integral y prevención de las ITS. |

| | | Realizar acciones para la prevención y la atención oportuna de la violencia sexual y violencia de género. |
|--|---|---|
| | | Fortalecer la vigilancia epidemiológica |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud - Vida saludable y enfermedades transmisibles | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto |
| Controlar y/o prevenir el contagio de ET desde la reducción de factores de riesgos, ambientales, sanitarios y biológicos, creando condiciones y proyectos que ayuden a la reducción de vulnerabilidades, mejorando el acceso a servicios de promoción de la salud, prevención y atención a ET. | Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas | Promoción y prevención de enfermedades que se transmiten por vía aérea y contacto (TBC, IRA) con especificidad en la atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia. AIEPI |
| | | Realizar valoración y control de enfermedades re-emergentes y desatendidas |
| | | Vigilar la prevención de IAAS y la resistencia antimicrobiana por uso irracional de antibióticos |
| | | Desparasitación a infantes y niños y adolescentes en edad escolar. |
| | | Control de enfermedades transmitida por el agua y los alimentos (EDA) |
| | Enfermedades inmunoprevenibles | Construcción y realización de un programa para la inmunización de toda la comunidad cumpliendo con el PAI, y aumentando la accesibilidad, oportunidad a la vacunación sin barreras. |
| | Condiciones y situaciones endemo-epidémicas | Promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (dengue, Chagas, etc.) y de las enfermedades transmitidas por animales vertebrados. (Rabia, toxoplasma, etc.) |
| Promoción de entornos saludables, vivienda, escuela y comunidad. Disminuir los factores de riesgo para ET. | | |

| | | |
|--|--|--|
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud - Salud y ámbito laboral | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto |
| Promover acciones en caminadas en la mejora de la salud y medio ambiente por medio de las condiciones y estilos de vida saludable en el ámbito laboral | Salud laboral | Desarrollar programas de promoción y prevención de enfermedades laborales en el sector formal e informal, entornos laborales saludables. |
| | | Prevención de enfermedades laborales en el sector informal. |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud - Salud pública en emergencias y desastres | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto |
| Garantizar la protección de los individuos, comunidades y medio ambiente por medio de la educación en prevención y preparación ante emergencias y desastres. | Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres | Actualizar y socializar el plan de gestión del riesgo de desastres, desarrollar la prevención, preparación y respuesta ante emergencias. |
| | | Preparación ante emergencias y desastres para responder de manera segura, eficaz. |
| | | Prevención y control de puntos críticos por movimiento de masa e inundación. |
| | | Control de erosión y recuperación de la capa hidráulica |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | |
| Eje estratégico: San Vicente Vive la salud – Gestores de apoyo a la comunidad rural | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto |

| | | |
|--|--|--|
| Apoyar, Agilizar y hacer efectiva la atención a todos los usuarios de los servicios médicos del municipio. | Gestores claves en la eficiencia del servicio médico y farmacéutico. | Funcionarios especializados en el apoyo y atención logística para garantizar agilidad en el servicio y acceso a la calidad en salud. |
| | | Apoyo para la movilidad externa de pacientes que requieran atención con especialistas. |
| | | Servicio de transporte y envío de medicamentos a la zona rural. |

Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente

Eje estratégico: Recursos Naturales y Saneamiento para todos - Conservación de los recursos naturales del municipio de San Vicente Ferrer

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|--|--|--|--|
| Protección de los recursos naturales (recurso hídrico, bosques nativos, fauna y flora) para la protección y conservación de los recursos naturales de propiedad del municipio y demás que sean de interés ambiental. | Implementar el programa de familias protectoras y conservadoras de los recursos naturales (recurso hídrico, fauna, flora) del municipio de San Vicente Ferrer. | Pago por servicios ambientales BanCO2 para la protección y conservación de los recursos naturales del municipio de San Vicente Ferrer. | Gestionar recursos con la Gobernación de Antioquia y la Corporación Ambiental CORNARE, con el fin de dar continuidad al proyecto de Pago por Servicios Ambientales, para la protección y conservación de los recursos naturales de San Vicente Ferrer. |
| | | | Contar con un técnico o profesional ambiental como guardabosque para realizar el control y vigilancia de los predios adquiridos por el municipio para la protección y conservación de los recursos naturales de San Vicente Ferrer, además de realizar un diagnóstico e inventario de las especies de fauna y flora existentes en la zona. |
| Comprar tierras para conservación de los recursos | Predios de interés ambiental, que | Adquisición de mínimo 20 hectáreas para | Comprar 20 hectáreas para conservación de las fuentes de agua que abastecen los |

| | | | |
|--|--|---|---|
| naturales en especial las fuentes de agua que abastecen acueductos veredales y multiveredales de San Vicente Ferrer. | conserven los bosques productores de agua, oxígeno, flora y fauna para la conservación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos de la población sanvicentina. | conservación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos de la población sanvicentina. | acueductos de la población sanvicentina. |
| Realizar las restauraciones activas y pasivas con sus mantenimientos en predios de interés adquiridos por el municipio y predios que abastecen microcuencas. | Siembra de plantaciones nativas y cercos vivos en predios del municipio y predios que abastecen microcuencas | Restauración activa y pasiva de mínimo 50 hectáreas en bosque nativo en el municipio de San Vicente Ferrer. | Sembrar especies nativas adecuadas para la conservación y protección de los recursos naturales en especial el agua con sus respectivos mantenimientos y cerramientos perimetrales de las áreas de interés estratégico. |
| Acompañamiento y fortalecimiento a los acueductos rurales del municipio del municipio de San Vicente Ferrer. | Acompañamiento y fortalecimiento a los acueductos rurales del municipio de San Vicente Ferrer. | Fortalecimiento físico, técnico, administrativo y social de las JAA Juntas Administradoras de Acueductos. | <p>Capacitaciones técnicas a los fontaneros de cada acueducto Veredal del municipio en el manejo y operación de las plantas potabilizadoras de los acueductos veredales.</p> <p>Mejoramiento físico de las plantas de tratamiento de los acueductos rurales.</p> <p>Acompañamiento profesional a las JAA de un contador, un abogado y un social para el</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | fortalecimiento administrativo de las Juntas. |
| Construir 400 estufas eficientes con sus huertos leñeros. | Conservación de los bosques nativos y mejoramiento de la calidad de vida mediante el mejoramiento de la salud de la población rural con la siembra de los huertos leñeros y la construcción de estufas eficientes en la zona rural de San Vicente Ferrer. | Construcción de 400 estufas ambientalmente sostenibles y eficientes con la implementación de los huertos leñeros en el municipio de San Vicente Ferrer. | Construir 400 estufas eficientes y sembrar 400 huertos leñeros. Mantenimiento de estufas eficientes instaladas en administraciones pasadas con recursos públicos, alargando la vida útil de las mismas. |
| Construir 200 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas (Pozos Sépticos) | Disminuir las descargas de aguas residuales domésticas a las fuentes de agua que son requeridas para el consumo humano y hacen parte de los POMCAS del municipio de San | Construcción de 200 pozos sépticos en la zona rural del municipio de San Vicente Ferrer. | Construir 200 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas (Pozos Sépticos), saneando cuencas hidrográficas. Mantenimiento sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas (Pozos Sépticos) instalados en administraciones pasadas con recursos públicos, alargando la vida útil de las mismas. |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | Vicente Ferrer. | | |
| Impulsar la legalidad del uso del agua en la zona rural del municipio de San Vicente Ferrer. | Realización de jornadas con Cornare y la inspección de policía, para los trámites de concesión de aguas y permisos de vertimientos en el municipio de San Vicente Ferrer. | Realización de jornadas promoviendo e impulsando la legalidad del uso del agua individual y colectiva (acueductos) en el municipio de San Vicente Ferrer. | Realizar jornadas para legalizar el uso del agua ya sea para el consumo humano como para los riegos de cultivos y bebida de los animales. |
| Implementar el programa de protección de fauna doméstica y silvestre. | Realización de jornadas para la protección de los animales domésticos y de la fauna silvestre en el municipio de San Vicente Ferrer. | Realizar Jornadas de atención de fauna doméstica y brigadas de protección a fauna silvestre en el municipio de San Vicente Ferrer. | Vacunación, desparasitación, alimentación, esterilización y atención a los animales domésticos, brindar atención a los animales domésticos decomisados y abandonados, así como aplicabilidad de la sanción. Y sensibilización mediante las brigadas para la protección de la fauna silvestre. |
| Actualización, socialización, ejecución y evaluación de los componentes del PGIRS del municipio de San Vicente Ferrer. | Actualizar, socializar, y ejecutar cada componente del Plan de Gestión Integral de | El PGIRS completamente socializado e implementado en la zona urbana y rural de San Vicente Ferrer. | Actualización del PGIRS adaptado a las condiciones y diagnóstico previo del municipio. |
| | | | Evaluación de los indicadores de ejecución del PGIRS anual. |
| | | | Un PGIRS socializado y sensibilizado con la |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | Residuos Sólidos en el municipio de San Vicente Ferrer. | | comunidad urbana y rural, mediante capacitaciones y campañas. PGIRS ejecutado en la zona urbana y rural. |
|--|---|--|---|

Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente

Eje estratégico: Recursos Naturales y Saneamiento para todos – Estrella Verde

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|---|--|--|---|
| Realizar una gestión ambiental coordinada y articulada en aras de lograr la sostenibilidad ambiental del municipio de San Vicente Ferrer. | Fortalecimiento institucional con instrumentos que posibiliten la consecución de recursos para la gestión ambiental. | Aplicación de Mecanismos de coordinación para una gestión ambiental efectiva y articulada. | Fortalecimiento de las dependencias encargadas de formular los proyectos de inversión pertinentes y viables en el municipio. |
| | | | Realizar diagnósticos participativos y concertados con todos los actores involucrados sobre los frentes de acción que se deben trabajar en materia ambiental. |
| | | | Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria en las acciones ambientales. |
| Generar procesos de educación y participación ciudadana, procesos contextualizados, donde la comunidad, en sus dos dimensiones: Hombre y mujer y en todos los niveles | Construcción de una cultura ambiental ciudadana. | Implementación de un programa de educación ambiental para el conocimiento, la apropiación y la sostenibilidad ambiental del territorio | Formulación de proyectos Ambientales Escolares PRAES. |
| | | | Formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS. |
| | | | Fortalecimiento y funcionamiento del CIDEAM. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| niños, jóvenes y adultos, asuman un papel activo, consciente, y transformador de su realidad ambiental de sus territorios. | | con los habitantes de la región. | Implementar un programa de educación ambiental en relación al tema de la explotación minera y sus afectaciones ambientales, sociales y culturales. |
| | | | Impulso a procesos de formación y sensibilización para los docentes en materia de educación ambiental. |
| Generar una cultura de la Gestión del Riesgo basada en el conocimiento, la prevención, la educación, la reducción, la recuperación y el fortalecimiento institucional y comunitario, como eje fundamental para evitar pérdidas humanas, sociales y de biodiversidad, y potenciar los niveles del desarrollo socio económico y ambiental de la región. | Disminución del impacto social, económico y ambiental de los eventos generados por desastres naturales en el municipio. | Actualizar y socializar el Plan de Gestión del Riesgo y Desastres Municipal involucrando y articulando a los actores que intervienen en los eventos de desastres naturales. | Diagnóstico de los niveles de riesgo ambiental y antrópico e implementación de acciones para la reducción y prevención de los mismos. |
| | | | Apoyo y fortalecimiento al Cuerpo de Bomberos de nuestro municipio. |
| | | | Fortalecimiento de procesos educativos para la generación de cultura de la gestión del riesgo. |
| | | | Construcción de obras de mitigación del riesgo de desastres. |
| | | | Vigilar los procesos de extracción minera de todos los niveles de producción, de manera que se cumplan con los recursos de ley disponibles, y de los impactos ecosistémicos, económicos y sociales. |

Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente

Eje estratégico: Recursos Naturales y Saneamiento para todos – Saneamiento Básico

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|-------------------|----------|----------|----------|
|-------------------|----------|----------|----------|

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>Desarrollar procesos productivos que incorporen la dimensión ambiental con miras a promover su sostenibilidad para evitar que los procesos productivos no sostenibles ejerzan una gran presión sobre los recursos naturales.</p> | <p>Incrementar la cantidad de iniciativas innovadoras generadas en pro del aprovechamiento agroecológico en el municipio.</p> | <p>Promover proyectos productivos agrosostenibles y amigables con el medio ambiente</p> | <p>Promover de la iniciativa universidad, empresa, estado para desarrollar procesos de investigación que brinden solución a problemáticas ambientales de los sectores económicos.</p> |
| | | | <p>Promoción e impulso del turismo de naturaleza y mercado campesino en la región.</p> |
| | | | <p>Ejecución de actividades para la mitigación del cambio climático.</p> |
| | | | <p>Fortalecimiento y ejecución de la gestión integral de los residuos sólidos en la región aplicando los componentes del PGIRS.</p> |
| <p>Conocer, valorar y aumentar el aprovechamiento de los bosques y la biodiversidad del municipio para su gestión sostenible y competitiva.</p> | <p>Asegurar la disponibilidad del recurso agua en el municipio.</p> | <p>Gestión integral de los recursos naturales y de sus servicios eco sistémicos.</p> | <p>Estructuración e implementación de instrumentos económicos y facilitadores para la conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad, por medio de estrategias como guardabosques y estufas eficientes con huertos leñeros.</p> |
| | <p>Generar sensibilización en las comunidades sobre la importancia de los recursos naturales con que contamos en la región.</p> | | <p>Adquisición y Restauración ecosistémica de zonas degradadas y de importancia ambiental.</p> |
| | | | <p>Implementación y estructuración de instrumentos económicos y facilitadores para la conservación, restauración y uso sostenible del recurso hídrico rural, por medio de la implementación de los proyectos de pozos sépticos y planes maestros de</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | acueductos y alcantarillado. |
| Aumentar la vida útil de relleno sanitario y mejorar la adecuada disposición final de los residuos sólidos para la población del municipio de San Vicente Ferrer. | Asegurar y Mejorar la adecuada disposición final de los residuos sólidos para la población del municipio de San Vicente Ferrer. | Tecnología e innovación para el aprovechamiento de recursos | Adquirir el equipo mecanizado para facilitar el proceso de disposición final de los residuos sólidos que llegan al relleno sanitario. |
| | Adquisición de un lote contiguo al relleno sanitario para garantizar la vida útil del mismo. | | Actualizar la licencia ambiental para la disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario nuevo |
| | | | Apropiar los recursos económicos para la adquisición de un lote para la ampliación del relleno sanitario |
| Implementación, legalización de un lugar para Residuos de Construcción y Demolición RCD | Realizar una adecuada disposición de los residuos de Construcción y Demolición RCD | Adecuación e implementación de un lugar para realizar la disposición de RCD | Adecuación de un sitio para la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición RCD generados en el municipio |
| | | | Tramitar licencia ambiental de CORNARE para la escombrera municipal (lugar para disponer los residuos RCD) |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Fortalecimiento a los recuperadores ambientales | Legalización y dignificación a la labor de los recuperadores ambientales del municipio | Capacitación y certificación de la labor como recuperadores ambientales (SENA) | Alianzas con el SENA, universidades, empresas privadas para la capacitación a las personas que se dedican a la labor de recuperadores ambientales. |
| Sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal y los centros poblados | Disminuir la contaminación hídrica mediante el tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal y los centros poblados | Puesta en funcionamiento de la PTAR de la cabecera municipal | Capacitación y acompañamiento a la operación de la PTAR de la zona urbana del municipio |
| Implementar las estrategias derivadas del MIRS. | Afianzar la cultura ambiental en los habitantes del municipio de San Vicente Ferrer. | Fortalecer el Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS. | Sensibilizar en todos los sectores del |
| | | | Incentivar la asociación de la comunidad a través del cooperativismo para el aprovechamiento de los residuos reciclables |
| | | | Desarrollar un proceso de compostaje óptimo para las condiciones del municipio, teniendo en cuenta la ubicación y la posibilidad de una certificación en calidad del material producido. |
| Reducir la carga contaminante de los vertimientos del alcantarillado municipal a los cuerpos de agua aledaños al | Implementar el sistema de recolección de aguas vertidas del municipio, a | Optimización y expansión del servicio de alcantarillado de la zona urbana del municipio. | Expansión en la prestación del servicio de alcantarillado en las zonas periféricas del área urbana. |
| | | | Mejoramiento y reposición en el sistema de la red de alcantarillado, para disminuir |

| | | | |
|--|---|---|---|
| casco urbano | través de las redes de la planta de tratamiento de aguas residuales. | | gradualmente los vertimientos del sistema de alcantarillado del municipio al interconectarlos a los colectores e interceptores del sistema de la PTAR |
| Ampliar la cobertura del servicio de acueducto y su calidad en el municipio de San Vicente Ferrer. | Incrementar y mejorar el sistema de redes de acueducto en el Municipio de San Vicente Ferrer. | Optimización del sistema de Redes del acueducto urbano | Reposición de redes de acueducto dentro del casco urbano del municipio |
| | | | Implementar un plan de instalación de válvulas que permitan regular el flujo de agua a cada zona |
| | | | Expansión en la prestación del servicio de acueducto en las zonas periféricas del área urbana |
| | | | Sectorizar las redes de acueducto del Municipio de San Vicente Ferrer. |
| Legalización y fortalecimiento a los acueductos rurales del municipio de San Vicente Ferrer. | Aumentar el índice de agua potable en la zona rural del municipio. | Fortalecimiento a los acueductos veredales y multiveredales | Capacitación a los fontaneros y personal encargado de operar las plantas de agua potable. |
| | | | Acompañamiento administrativo para las juntas administradoras de los acueductos en la parte legal y contable. |
| | | | Mejoramiento a las infraestructuras de las plantas de acueductos veredales y multiveredales del municipio. |
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
| Eje estratégico: Deporte, Recreación y cultura: los deportistas y el territorio, nuestro patrimonio | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |

| | | | |
|--|--|---|---|
| Planificar el deporte del municipio de San Vicente Ferrer. | Superar las barreras que limitan las oportunidades para ejercer los Derechos deportivos y recreativos, mediante una institución capaz y pertinente. Se promueve la apropiación y valoración de la actividad deportiva y se fomenta la continuidad de las acciones mediante el fortalecimiento de las organizaciones y los agentes del Sector profesional y de las instituciones del deporte. | Institucionalidad viva para el deporte: Oficina del deporte | Mesa municipal del deporte |
| | | | Plan Municipal del deporte |
| | | | Centralización de la administración de espacios deportivos, creación de procesos y ocupación continua de escenarios |
| | | | Infraestructura adecuada y diversificada |
| | | | Institucionalización de programas deportivos de la oficina |
| Fortalecimiento de los procesos deportivos, mediante | Fomentar las prácticas | Promoción, formación y pertinencia del deporte, | Iniciación deportiva , diversificación y exploración de nuevas prácticas |

| | | | |
|--|--|--|--|
| programas de iniciación y deporte comunitario. | profesionales de los sectores de recreación, actividad física y deporte, mediante el mejoramiento de las condiciones y contribuir a potenciar sus capacidades, cuidando el enfoque poblacional, disminuyendo las barreras económicas, sociales, territoriales y mediando ante las barreras culturales que limitan su libre ejercicio | la recreación y el sano esparcimiento para la educación el autocuidado y el desarrollo comunitario | Fortalecimiento y acompañamiento a clubes deportivos |
| | | | Torneos municipales y regionales. Creación de una copa conmemorativa |
| | | | Escuelas de formación deportiva , deportes extremos y alternativos |
| | | | Recreación y sano esparcimiento con énfasis rural |
| | | | Torneos y juegos escolares e institucionales |

Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente

Eje estratégico: Deporte, Recreación y cultura: la cultura y el territorio, nuestro patrimonio

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>Formar y apoyar artistas en proyección, conservando la identidad cultural del municipio de San Vicente Ferrer.</p> | <p>Promover y formar talento humano a través de la creación de escuelas en disciplinas artísticas y culturales en el municipio de San Vicente Ferrer.</p> | <p>Fortalecer y generar espacios artísticos y culturales donde la comunidad adquiera capacidades, potencie sus habilidades y represente sus expresiones en el municipio de San Vicente Ferrer y otros escenarios regionales, nacionales e internacionales.</p> | <p>Implementar los proyectos aprobados según el Plan Municipal de Cultura vigente, enfocados en la promoción y fortalecimiento de los sectores culturales existentes o que se estén gestando en la municipalidad.</p> |
| | | | <p>Promover mediante concursos de literatura, fotografía y ensayos teatrales el fomento del conocimiento de las tradiciones en el municipio de San Vicente Ferrer.</p> |
| | | | <p>Creación de escuelas de talentos culturales en la zona urbana y rural para la población en general en el municipio de San Vicente Ferrer.</p> |
| | | | <p>Ofertar programas de formación y capacitación del talento Cultural en la comunidad sanvicentina.</p> |
| | | | <p>Brindar apoyo a los grupos de carácter cultural existentes en el municipio, garantizando la sostenibilidad de sus procesos en el tiempo.</p> |
| | | | <p>Generar los medios y herramientas necesarios para que los procesos culturales como escuela de música, clubes literarios y de cine, semilleros de escritura y otros espacios culturales, continúen teniendo cabida y acogida dentro de la comunidad.</p> |
| | | | <p>Fortalecer los procesos musicales existentes en las escuelas rurales del municipio,</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | | garantizando el acceso a oportunidades y diversidad de conocimiento a toda la población. De esta manera, será posible ampliar el rango de acción e impacto de las actividades culturales, involucrando a las familias de los estudiantes y comunidades vulnerables. |
| Garantizar el adecuado funcionamiento del proyecto bibliotecario público, escolar y rural para el Municipio de San Vicente Ferrer. | Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Marco Tulio Torres de San Vicente Ferrer | Biblioteca Pública Municipal de San Vicente Ferrer Marco Tulio Torres activa para la comunidad según lineamientos de la Red Nacional de bibliotecas | Mantener y fortalecer el proceso de biblioteca existente en el municipio, incrementando los niveles de lectura comprensiva de la población sanvicentina urbana y Rural. |
| | | | Delegar el liderazgo en Bibliotecas públicas en personal con formación específica y experiencia comprobada que garantice la calidad en los servicios prestados. |
| | | | Ofrecer programas y servicios relacionados con la promoción de lectura y escritura acorde a las realidades y necesidades de la variada territorialidad presente en nuestro municipio. |
| | | | Promover la creación de una herramienta, física o digital, que permita el acceso e intercambio de conocimientos sobre lectura y bibliotecas con los 39 Centros Educativos Rurales del municipio y de las Instituciones Educativas, para afectar no solo a estudiantes sino también garantizar el |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | acceso a los docentes y administrativos. |
| Establecer redes de trabajo colaborativo entre la biblioteca pública del Municipio y las bibliotecas escolares de Instituciones educativas, a fin de que sean eficientes los recursos y potencializar las alternativas existentes. | Garantizar el acceso abierto a la Información y el conocimiento, así como a la lectura a todos los habitantes de San Vicente Ferrer. | Red de bibliotecas de San Vicente Ferrer: Vive San Vicente con la lectura. Bibliotecas itinerantes en la ruralidad. | Formar y acompañar a las instituciones educativas para definir líneas de trabajo que propendan por la consolidación de las bibliotecas escolares como escenarios para la calidad educativa. |
| | | | Establecer una biblioteca itinerante en la zona rural del municipio, a fin de garantizar el acceso a la lectura, la información y el conocimiento a la totalidad de la población rural de San Vicente Ferrer. |
| | | | Trazar una bitácora de desarrollo de colecciones de materiales de lectura y estrategia de gestión de apoyo financiero para la adquisición de nuevos textos escolares y de interés general. |
| | | | Establecer una agenda permanente, donde articulados el sector educativo y cultural, se generen diálogos basados en compromisos de las Instituciones Educativas con la biblioteca municipal. Así, se garantizará el cumplimiento de metas de lectura y reconocimiento de textos clave para la preparación hacia la vida adulta y profesional. |
| Apoyar las actividades de recuperación de memoria | Fortalecer y apoyar las | Fortalecer y apoyar las actividades de | Hacer valer el Acuerdo municipal mediante el cual se creó el Centro de Historia, que |

| | | | |
|--|---|---|---|
| cultural que desarrolla el Centro de Historia. | actividades de recuperación de memoria cultural que desarrolla el Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer | recuperación de memoria cultural que desarrolla el Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer. | además le asignaba un rubro anual para el desarrollo de actividades relacionadas con la historia, la cultura y el patrimonio del municipio. |
| | | | Encontrar apoyo en el Centro de Historia como una institución que puede aportar al fortalecimiento del reconocimiento de la identidad municipal, la conservación del patrimonio, la implementación de la Cátedra Municipal y del Plan Municipal de Cultura. |
| | | | Establecer un calendario de actividades con el Centro de Historia donde se garantice la correcta ejecución del presupuesto asignado, buscando que cada acción contribuya al mejoramiento de las dinámicas culturales del municipio y que en las poblaciones a impactar, se generen efectos significativos a corto, mediano y largo plazo. |
| Recuperar el proceso de creación e institucionalización del museo Manuel Carvajal Arias. | Apoyar la consolidación de un museo local como referente de identidad y salvaguarda de la historia y el patrimonio del municipio. | Apoyar la consolidación de un museo local como referente de identidad y salvaguarda de la historia y el patrimonio del municipio. | Garantizar los medios necesarios para poner en pleno funcionamiento el museo local Manuel Carvajal Arias, abierto al público, con guías escritas y personal de apoyo. |
| | | | Entregar la coordinación del museo, así como el montaje de sus salas y diseños museológicos y museográficos, a personal profesional con experiencia específica en esta área, que gestione registros, |

| | | | |
|---|--|--|---|
| | | | <p>articulación, apoyos y supervisión por parte de las entidades nacionales de orden museal, garantizando el correcto desarrollo de las actividades que se propongan y la permanencia en el tiempo de las salas y exposiciones.</p> <p>Promover la articulación entre el sector cultural y educativo a través de actividades como recorridos periódicos, exposición de actividades itinerantes y mesas abiertas que garanticen el acceso e interés de la comunidad en el sector museal del municipio.</p> |
| Actualización e implementación del Plan Municipal de Cultura de San Vicente Ferrer. | Planificación de la cultura del municipio de San Vicente Ferrer. | Propiciar las herramientas necesarias para dar cumplimiento a los planes y proyectos propuestos en el Plan Municipal de Cultura. | <p>Desarrollar en los niveles requeridos, cada uno de los proyectos consagrados en el Plan Municipal de Cultura, siempre y cuando correspondan con las necesidades de las poblaciones a impactar.</p> <p>Revisar y actualizar anualmente las necesidades presentadas en el Plan Municipal de Cultura y las acciones a emprender para subsanarlas.</p> <p>Dar cabida a otro tipo de procesos en materia cultural, histórica y patrimonial que se identifiquen como necesarias para impactar en la población y fusionarlas con las líneas propuestas en el PMC.</p> |
| Acondicionamiento de las | Mejoramiento de la | Evaluar, junto con | Solventar las necesidades que presente el |

| | | | |
|---|---|--|---|
| instalaciones del Centro Cultural Horacio Montoya Gil y adecuación de espacios para un mejor desempeño de los participantes en los procesos de iniciación y formación artística y cultural. | infraestructura requerida para el buen desarrollo de los procesos y programas culturales del municipio. | otras secretarías del municipio, las acciones que se puedan desarrollar para mejorar la infraestructura del Centro Cultural del municipio. | Centro Cultural Horacio Montoya Gil en términos de su estructura original, teniendo en cuenta que es una edificación de carácter patrimonial y sus intervenciones son restringidas. |
| | | | Evaluar y garantizar unos espacios funcionales, adecuados y seguros para el desarrollo de las actividades culturales del municipio en la zona urbana. |
| | | | Gestionar alianzas de cooperación y desarrollo de proyectos con entidades de orden regional, nacional e internacional, buscando la creación de espacios mejor acondicionados, con mayor capacidad para el público y funcionales para las necesidades culturales y artísticas del municipio. |

Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente

Eje estratégico: San Vicente Vive diferenciadamente el ciclo de vida – Juventud

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|---|--|---|---|
| Construcción y aplicación de instrumentos de planificación con enfoque diferencial juvenil que permitan el reconocimiento de su | Fortalecimiento y adecuación en el aparato de gobierno que permitan el | Institucionalidad, gobernanza y educación Joven | Diseño de la política pública de adolescencia y juventud |
| | | | Atención y prevención en jóvenes en riesgos y/o con derechos vulnerados |
| | | | Espacios y entornos libres de violencia (|

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>importancia en el desarrollo municipal y capacidades para realizar labores institucionales; todo lo anterior con base en la ley 1885 del 01 de marzo de 2018 que hace referencia a las obligaciones del municipio cuanto a ciudadanía Juvenil</p> <p>La ley 1885 del 01 de marzo de 2018 ley estatutaria de ciudadanía juvenil, las instancias e instrumentos que promueve la ley se deben adoptar en el municipio.</p> | <p>desarrollo de un sistema de trabajo institucional donde los jóvenes sean protagonistas de la renovación que caracteriza nuestra labor; lograr la transversalidad de los derechos de los jóvenes en acciones encaminadas al reconocimiento de sus diferencias y la promoción de sus derechos con garantías para el desarrollo de su proyecto de vida y la construcción de paz territorial.</p> | | Semana de la juventud y 432 fest) |
| | | | Comunicaciones , gobierno y Juventud para la paz |
| | | | Oficina de la Juventud o CMJ |
| | | | Virtualidad y transporte para el acceso y permanencia en la educación |
| | | | Proyecto de vida, Sexualidad consciente, prevención de las adicciones y formación para el consumo responsable |
| Capacitación y empoderamiento Joven con oportunidades productivas y educacionales en su territorio. Espacios para la Participación | Garantizar la participación y permanencia de los jóvenes en los diferentes | San Vicente joven, participativo, productivo e incluyente. | <p>Programas de formación para jóvenes en derechos, organización social y participación política</p> <p>Capacitación y formulación de proyectos e iniciativas juveniles en articulación con el</p> |

| | | | |
|--------------------|---|--|--|
| política y social. | espacios propios de su desarrollo en lo social, educativo, laboral y político; condiciones para la asociación, la reunión social y construcción colectiva del ser joven como actor principal para la convivencia ciudadana y la productividad económica y social. | | departamento y la nación |
| | | | Jóvenes rurales para la paz y la cultura. |
| | | | Creación de la plataforma municipal de juventud |
| | | | Fortalecimiento y promoción de asociaciones y grupos juveniles, ejecución para la paz. |
| | | | Formación pertinente para inclusión productiva con las herramientas del primer empleo articulado a la formación técnica, tecnológica y profesional existente |

Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente

Eje estratégico: San Vicente Vive diferenciadamente el ciclo de vida – Adulto Mayor

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|--|---|---|--|
| Acompañamiento y atención para la vejez y el buen vivir. | Impulsar, fomentar y garantizar espacios de | San Vicente un territorio digno, aquí me quedo. | Acompañamiento y atención para la vejez y el buen vivir. |
| | | | Derechos sociales, culturales y deportivos: |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | <p>atención, recreación, deporte, reunión y esparcimiento que conlleven hábitos de vida y conocimientos sobre autocuidado con prácticas saludables que protejan la integridad física, psicológica y moral de los adultos.</p> <p>Instituciones y funcionarios con competencias en enfoque diferencial.</p> <p>Adaptación e implementación del programa nacional de adulto mayor.</p> | | <p>ser mayor, nuestra garantía.</p> <p>Centro vida: infraestructura para la permanencia. (Granja Experimental)</p> |
| <p>Construcción de memoria y saber para la planificación, el desarrollo y el derecho a la ciudad</p> | <p>Proveer y generar espacios de participación del adulto mayor que</p> | <p>Memoria y saber para la planificación, el desarrollo y el derecho a la ciudad.</p> | <p>Memorias y construcción de identidad: San Vicente un pueblo de tradiciones y saberes. (Instituto de patrimonio de Antioquia, festival del tapetusa, crónicas.)</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | permita reconocer el papel del mismo como fuente de saberes y experiencias para el desarrollo del municipio. Inclusión productiva y social para el bienestar. | | Educación, empleabilidad y productividad (Turismo) |
| | | | Escenarios de participación y formación política |

| | | | |
|---|---|--|--|
| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
| Eje estratégico: San Vicente atiende y protege los grupos vulnerables – Discapacitados | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Construcción del Plan Municipal de discapacitados y conformación del Comité Municipal de discapacitados | Identificar, planear y realizar acciones encaminadas a la eliminación de las barreras físicas, actitudinales y de comunicación presentes en el municipio para generar mecanismos de | Capacidades diversas y geniales: San Vicente se enorgullece de su condición. | Plan Municipal de discapacitados/ Comité Municipal de discapacitados |
| | | | Información para la acción efectiva en capacidades diversas |
| | | | Red de servicios de habilitación, rehabilitación , educación y formación para el trabajo |
| | | | Centro de capacidades diversas, escenarios, espacios deportivos, sociales e institucionales con accesibilidad y atención diferencial |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>accesibilidad basados en la universalidad y racionalidad.</p> <p>Transversalidad de la discapacidad bajo el concepto de inclusión y generación de condiciones especiales para que esta población pueda acceder a la normalidad social e institucional.</p> <p>Atender y cuidar prioritariamente de manera especial y diferenciada a las personas que por la gravedad de su situación no puedan acceder a procesos de inclusión garantizando vida digna y de calidad.</p> | | <p>Actividades lúdicas, recreativas y deportivas para la capacidad diversa (Olimpiadas especiales regionales.)</p> |
|--|---|--|--|

| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
|--|---|---|--|
| Eje estratégico: San Vicente atiende y protege los grupos vulnerables – Superación de la Pobreza Extrema | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Lucha contra la pobreza extrema, eliminación de la brecha social, mejoramiento de la calidad de vida en todas sus dimensiones. | Mejorar las condiciones de vida de toda la población sanvicentina, erradicando la pobreza extrema. Fortalecer acciones encaminadas en la disminución de la pobreza extrema, por medio del análisis y la mejora de los determinantes sociales de la salud de la población sanvicentina, para erradicar condiciones de pobreza extrema. | Construyendo calidad de vida y bienestar social | Caracterización de la población en situación de pobreza con variabilidad de metodologías para un resultado más objetivo |
| | | | Identificación de los determinantes sociales de la salud de toda la población, identificando falencias y mejora de las condiciones de vida |
| | | | Atención integral a niños niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en situación de calle, pobreza extrema y vulnerabilidad. |
| | | | Inclusión y reinserción a la comunidad con la disminución de las condiciones precarias. |

| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
|--|---|---|---|
| Eje estratégico: San Vicente atiende y protege los grupos vulnerables – Población LGBTIQ | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Fortalecimiento a la diversidad y la inclusión social de toda la población Sanvicentina. | Realizar transformaciones culturales y sociales, para potenciar el desarrollo humano de las personas LGBTIQ, creando condiciones que generen oportunidades y espacios en el municipio para el ejercicio pleno de sus derechos, en condiciones de equidad e inclusión. | San Vicente vive y protege la diversidad de su gente | Impulso a la visibilización y reconocimiento de la población LGBTIQ |
| Participación social de la población LGBTIQ | transformar prácticas institucionales que generan barreras para el desarrollo de las capacidades de personas de los sectores LGBTI, las cuales restringen sus libertades, posibilidades de elección y defensa de sus derechos | Transformación institucional para una inclusión de población LGBTIQ | Mesa de población LGBTIQ articulada con Consejo municipal de paz |
| | | | Inclusión social y prevención de la violencia |

| Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente | | | |
|--|--|--|--|
| Eje estratégico: San Vicente atiende y protege los grupos vulnerables- Libertad de culto | | | |

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|---|---|--|--|
| Diagnóstico y programa para la atención de las diferentes comunidades religiosas y doctrinales del municipio. | Reconocimiento y garantías para la pluralidad del ejercicio de la libertad religiosa, de cultos, y de conciencia en términos de igualdad frente a otros grupos sociales. Así como ejercer la protección y pedagogía a lo planteado en la cp y la ley. | San Vicente pluralidad para ver el mundo: libertad de cultos y doctrinas | Caracterización de cada una de las comunidades religiosas y/o doctrinales |
| | | | Atención y espacios públicos en igualdad a las diferentes comunidades religiosas del municipio |
| | | | Formación y capacitación de funcionarios y servidores públicos en laicismo |

Dimensión social: Territorio para la vida: San Vicente se transforma social y culturalmente

Eje estratégico: Territorio para que los niños, niñas y adolescentes crezcan saludables y con familias protectoras.

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|---|---|--|--|
| Ambiente, condiciones familiares y sociales adecuados para el desarrollo de la primera infancia | Fortalecimiento de la promoción de la salud y garantía de acceso, prevención de la enfermedad; igualdad y disponibilidad de alimentos e información nutricional que permitan cambiar hábitos de vida y condicionantes negativos en el | Integralidad y atención: una generación que crece saludable. | Mejoramiento y fortalecimiento CDI (Proyecto de Reubicación) Zona Urbana y ampliación de servicios y ofertas en la ruralidad |
| | | | La familia un entorno de amor: cuidado y protejo mi cuerpo con tu ejemplo |
| | | | Seguridad social, soberanía y seguridad alimentaria, gestación y maternidad para la felicidad: AIEPI |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | desarrollo. Educar e informar el entorno familiar y social sobre derechos sexuales y reproductivos. | | |
| Familias, instituciones y escenarios para el crecimiento integral infantil | <p>Cualificar y formar a los agentes educativos y fortalecer el papel de la familia en el potenciamiento de las habilidades para la vida y la cultura del cuidado con base en la corresponsabilidad del proceso de crecimiento y de evaluación de resultados conjuntos.</p> <p>Desarrollar acciones pedagógicas, seguimiento al desarrollo y construcción de orientaciones encaminadas a capacidades y oportunidades propias de las particularidades de los niños privilegiando la interacción social.</p> | Instituciones y familias juntos garantizamos el derecho de los niños | <p>El buen trato: una tarea de padres y cuidadores</p> <p>San Vicente: Una familia social y educativa (Escuela de padres, formación cultural y deportiva de padres y cuidadores; no trabajo, aprendo, corresponsabilidad casa- institución, nuevas familias y relaciones)</p> <p>Escuela de iniciación en talentos y habilidades diversas para la vida: El juego. (formación cultural y deportiva; proyecto de vida)</p> |

DIMENSIÓN ECONÓMICA: VIVE LA INNOVACIÓN Y LA CONECTIVIDAD: SAN VICENTE PRODUCE Y TRANSFORMA SUS PRODUCTOS

Es la reactivación de las diferentes formas de apropiación, producción, distribución del territorio para la explotación agrícola con base en la cultura campesina y el contexto de desarrollo regional y global. Nuestra localidad se enfrenta al reto de la conectividad y tecnología para las labores del campo y la permanencia en el mismo; además de una necesidad constante del mercado de transformación innovadora.

Vive San Vicente en la labor de luchar por la soberanía alimentaria desarrollara los lineamientos planteados en la resolución 464 de 2017 en el marco de la construcción de la política pública de soberanía y seguridad alimentaria del municipio, además de impulsar todos los programas que representan nuestros valores de conectividad e innovación a través de los pactos nacionales que avalan nuestra propuesta:

- Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento
- Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión digital de todos los colombianos
- Hacia una sociedad digital e industria 4.0: por una relación más eficiente, efectiva y Transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.

Gestionar y aprovechar las potencialidades del territorio para la incursión en la economía de servicios es pensar un municipio con empleo digno y para el proyecto de vida de nuestros pobladores.

Ejes Estratégicos:

1. Conectividad Estratégica, transporte y movilidad: San Vicente con conectividad y desarrollo
2. Soberanía alimentaria, desarrollo rural y productividad campesina: el campo + valor
3. San Vicente ciudad turística, de servicios y empresa campesina (Condiciones de empleo, empresa, productividad)

| Dimensión Económica: Vive la innovación y la conectividad: San Vicente produce y transforma sus productos | | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| Eje estratégico: Conectividad Estratégica, transporte y movilidad: San Vicente con conectividad y desarrollo | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Ampliar la red terciaria, mejorar la malla vial | Ejecutar obras de infraestructura que mejoren las condiciones para el desarrollo de la región. | Mejorar las condiciones de la malla vial para el desarrollo rural | Mejorar la malla vial mediante pavimentación de vías de segundo orden. | |
| | | | Mejorar la malla vial mediante mantenimiento rutinario de la red terciaria. | |
| | | | Mejorar los caminos de herradura | |
| | | Mejorar las Condiciones de la Malla vial para el desarrollo urbano | Mejorar la malla vial mediante pavimentación de las vías urbanas en la periferia. | |
| | | | Mejorar el sistema de movilidad y la infraestructura de transporte en el municipio. | Estudio, diseño y construcción de la Terminal de transporte y rediseño vial de la zona urbana y los centro poblados |
| | | | | Construcción de Parquederos Públicos mediante alianzas con el sector público y privado |
| Aplicar el instrumento nacional definido para la transversalidad de la conectividad | Insertar en la cadena de valor público el programa nacional “Transformación empresarial: Creatividad, innovación y tecnología para la productividad”. | Gestión pública para la conectividad | Diseñar e implementar el programa de gestión de la conectividad | |
| Espacios aptos para el libre esparcimiento, la educación, el deporte, la recreación y la cultura de la | Construir y adecuar la infraestructura de educación, deporte, recreación y cultura que garantice la oferta del servicio. | Construcción, mejoramiento y dotación de espacios deportivos, recreativos, educativos y culturales. | Adecuación y manteniendo de los escenario deportivos y recreativos rurales y urbanos. | |
| | | | Construcción rehabilitación y cubiertas de escenarios deportivos y recreativos rurales y urbanos. | |
| | | | Mantenimiento y adecuación de la | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| población sanvicentina. | | | infraestructura de las Instituciones Educativas- IE y Centros Educativos Rurales - CER. |
| Fortalecimiento institucional | Mejoramiento a la infraestructura del centro administrativo municipal | Fortalecimiento a la infraestructura institucional | Adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente del Centro Administrativo Municipal |
| Estudios y Diseños para la construcción de los Centros de Atención Inmediata en el centro poblado Chaparral y Corrientes. | Estudios y diseños para la construcción de los Centros de Atención Inmediata en el centro poblado Chaparral y Corrientes. | Estudios y diseños para la construcción de los Centros de Atención Inmediata en el centro poblado Chaparral y Corrientes. | Gestión de recursos económicos con la Gobernación de Antioquia para la contratación de los estudios y diseños para la construcción de los Centros de Atención Inmediata en los centros poblados |
| Diseño e implementación del Plan Fachadas | Embelllecimiento urbano para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y visitantes. | Programa de embellecimiento urbano de fachadas | Implementación de un programa de embellecimiento de fachadas en la zona urbana del municipio para incentivar el sentido de pertenencia e incentivar el turismo urbano. |
| Viviendas de interés social para la comunidad del municipio | Construcción de viviendas nuevas. | Viviendas de interés social para la comunidad del municipio | Gestionar alianzas con entidades públicas, privadas y mixtas, entre otras que cofinancien el proyecto de construcción de viviendas nuevas para el municipio. |
| Mantenimiento del área (m ²) del espacio público existente | Generar la conservación de espacios para desarrollo social y recreativo | Ejecutar obras para la conservación funcional de espacios para el libre esparcimiento | Mantenimiento general del parque principal, de las zonas verdes y plazoletas del municipio. |

| | | | |
|------------------|---|---|---|
| Generar espacios | Ofrecer a las comunidades espacios idóneos para su inclusión Social | Ejecutar obras para crear espacios de participación | Construir nuevos espacios, y mejorar las construcciones existentes de casetas comunales en las zonas rurales y urbanas. |
|------------------|---|---|---|

Dimensión Económica: Vive la innovación y la conectividad: San Vicente produce y transforma sus productos

Eje estratégico: Soberanía alimentaria, desarrollo rural y productividad campesina : el campo + valor

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|--|--|--|---|
| Asistencia técnica integral a través del equipo interdisciplinario de la secretaria de agricultura y desarrollo social del municipio de San Vicente Ferrer, además incentivando y fortaleciendo la Asociatividad y la formación de empresa agropecuaria. | Prestar la asistencia técnica integral agropecuaria y ambiental a los productores del municipio de San Vicente Ferrer para aumentar la cantidad y calidad de los productos implementando la planificación de las siembras, cosechas y mercados, además generando valor agregado a través de la innovación de la agroindustria. | Asistencia técnica integral agropecuaria para la formación de empresa campesina con tecnología, innovación y agroindustria en especial para los pequeños y medianos productores del municipio de San Vicente Ferrer. | Consolidar una base de datos mediante la asistencia técnica integral realizar una caracterización productiva, social y de servicios básicos domiciliarios, además de alimentar la información requerida en los RUAT (Registro Único para Asistencia Técnica). |
| | | | Implementar el programa “En el campo comienza la vida” el cual se enfoque en mejorar las condiciones de vida de los campesinos, fomentando y fortaleciendo el emprendimiento dando un enfoque a la recuperación de los cultivos tradicionales. |
| | | | Número de productores que acceden a crédito agropecuario a través de canales financieros formales. |
| | | | Gestionar recursos para la cofinanciación de la asistencia técnica profesional con la |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | <p>Gobernación de Antioquia, basados en el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios.</p> |
| | | | <p>Conformar el equipo humano, técnico, profesional e integral para hacer la asistencia técnica de la Secretaria de Agricultura (Agrónomo (a), Veterinario (a), Tecnólogos (as) agropecuarios, Forestales, Ambientales, Sanitarios y Trabajador Social.</p> |
| | | | <p>Capacitaciones teórico – prácticos en la zona rural dirigida a los productores que deseen especializarse en leche, aguacate, hortalizas, maíz, frijol y frutales, plátano.</p> |
| <p>Acompañamiento constante y permanente a los grupos, asociaciones de productores agropecuarios del municipio de San</p> | <p>Generar sostenibilidad, innovación y organización de los grupos productivos en todas las áreas con el fin de promover la economía del</p> | <p>Acompañamiento a los grupos agropecuarios organizados del municipio de San Vicente Ferrer desde la planificación, producción, transformación y mercadeo final de sus</p> | <p>Jornadas de asistencia técnica en BPA y BPG con prácticas en campo.</p> <p>Acompañamiento y capacitación a productores agrícolas para la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas ante el ICA.</p> <p>Consolidar un programa para la recuperación de las semillas culturalmente tradicionales y su reproducción mediante Ferias de soberanía alimentaria.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>Vicente Ferrer.</p> <p>Formación empresarial enfocada en la agroindustria dirigida a los productores agrícolas y pecuarios priorizando la mujer rural.</p> | <p>sector primario del municipio de San Vicente Ferrer.</p> | <p>productos.</p> | <p>Comercialización de los productos agropecuarios del municipio de San Vicente Ferrer de alta calidad y con valor agregado mediante un mercado verde.</p> <p>Fomentar la Asociatividad y el emprendimiento con innovación a raíz de productos agrícolas, pecuarios o artesanales del municipio.</p> <p>Fortalecer los proyectos productivos mediante asesoría, acompañamiento y formulación de proyectos para la gestión de recursos económicos.</p> <p>Creación de una marca del municipio de San Vicente Ferrer para el impulso del mercado de los productos agropecuarios.</p> <p>Creación de un programa de protección animal y tenencia responsable de mascotas</p> <p>Asistencia médico(a) veterinario (a) para el mejoramiento de las producciones pecuarias, y fortalecimiento en la implementación de programas de vacunación animal.</p> |
| <p>Adecuación y mejoramiento a la infraestructura de la plaza de mercado local para los productos agrícolas.</p> | <p>Mejorar las infraestructuras locales para los intercambios de comercialización agrícolas y pecuarias</p> | <p>Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la plaza de mercado del municipio de San Vicente Ferrer.</p> | <p>Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la plaza de mercado del municipio de San Vicente Ferrer.</p> <p>Construcción de bodegas (lugar de acopio) para las asociaciones y demás productores agropecuarios que requieran el servicio.</p> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| Actualizar el Plan Agropecuario Municipal de San Vicente Ferrer. | Actualizar El Plan Agropecuario Municipal PAM, que refleje la realidad del municipio de San Vicente Ferrer, tomando el diagnóstico base del PAM vigente para dar continuidad a las metas no resueltas y fortalecer las demás. | Plan Agropecuario Municipal Actualizado e Implementado. | Actualización del PAM como herramienta fundamental para tomar decisiones. Además la implementación y ejecución de las metas planteadas en el PAM para lograr el objetivo primordial del Plan. |
| Fortalecimiento al Consejo de Desarrollo Rural CMDR del municipio de San Vicente Ferrer. | Fortalecimiento al CMDR, mediante el acompañamiento, capacitación e inclusión en la formulación y aprobación de los proyectos dirigidos al desarrollo rural del municipio de San Vicente Ferrer. | Activación y fortalecimiento al Consejo de Desarrollo Rural CMDR del municipio de San Vicente Ferrer. | Acompañamiento, capacitación y fortalecimiento económico al CMDR para la dinamización del funcionamiento del mismo. |

Dimensión Económica: Vive la innovación y la conectividad: San Vicente produce y transforma sus productos

Eje estratégico: San Vicente ciudad turística, de servicios y empresa campesina (Condiciones de empleo, empresa, productividad)

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|---|---|--|---|
| Apoyo al sector de turismo del Municipio de San | Generar políticas de sostenibilidad, innovación y organización en todas las | Implementación de proyectos y acompañamiento | Creación e implementación de una Cátedra Local de Turismo y cultura ciudadana en los establecimientos educativos del Municipio de |

| | | | |
|--|--|--|---|
| Vicente Ferrer. | áreas con el fin de promover el turismo como motor de desarrollo. | técnico para apoyar a las empresas cuyo servicio sea turístico. | San Vicente Ferrer. Creación del concurso Capital Semilla para otorgar recursos a empresas cuyo servicio sea turístico. Ofertar programas de formación, capacitación e incentivos para guías turísticos. |
| Mejorar la infraestructura de soporte para el turismo en el Municipio de San Vicente Ferrer. | Gestionar la generación de infraestructura de soporte para el turismo que apoye el desarrollo del Municipio de San Vicente Ferrer. | Generación de infraestructura de soporte para el turismo como apoyo al desarrollo del municipio | Instalación de señalización y mapas, para orientar e informar al turista a través de comunicación visual acerca de los accesos y sitios de interés. Gestión de recursos para la creación y rehabilitación de senderos ecoturísticos. Elaboración de un inventario de aves de la región en especial del municipio de San Vicente Ferrer. Creación de un programa de avi-turismo mediante la conformación de rutas ecológicas de avistamiento. |
| Turismo ecológico y ambiental, sensibilización para el cuidado de los recursos naturales | Garantizar la protección y conservación del medio ambiente, a través del turismo ecológico y ambiental. | Turismo ecológico y ambiental, con sensibilización que propenda por la protección y conservación de los recursos naturales y la generación de oportunidades para los | Elaboración de campañas de protección y cuidado del medio ambiente, sensibilización del turismo sostenible y amigable con el medio ambiente. Establecer convenios interadministrativos con CORNARE o entidades afines que promuevan la educación ambiental en función de la conservación de los recursos naturales, señalización de senderos |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | | campesinos. | ecológicos del municipio para turistas que lleguen al municipio de San Vicente Ferrer. |
| Actualización e implementación del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Vicente Ferrer. | Ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Vicente Ferrer. | Socialización y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Vicente Ferrer. | Socialización y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Vicente Ferrer. |

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: VIVE LA TRANSPARENCIA Y PERTINENCIA INSTITUCIONAL, CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y PAZ.

El desarrollo de esta dimensión se fundamenta en dar vida en la planeación y labor administrativa a nuestros principios de transparencia y lucha contra la corrupción en el entendido que la desconfianza en las instituciones es uno de los principales problemas para el buen desempeño del municipio. Nuestro compromiso con la idoneidad, capacidad, formación y pertenencia de los funcionarios y servidores públicos es prenda de garantía para el buen gobierno.

El contexto de reconciliación nacional demanda la realización de acciones para la construcción de paz desde los territorios en clave de transformación para la nueva ciudadana a través de una pedagogía de paz y respeto por las diferencias y la diversidad

Ejes estratégicos

1. San Vicente Buen gobierno y transparencia
2. Justicia
3. Construcción de paz

| Dimensión Humana: Vive la Transparencia y pertinencia institucional, construcción de ciudadanía y paz. | | | |
|---|--|---|--|
| Eje estratégico: San Vicente Buen gobierno y transparencia – eficacia administrativa | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Mejorar el desempeño fiscal. | Fortalecimiento de las finanzas a través de la depuración y recuperación de cartera. | Fortaleciendo las Finanzas municipales. | Realización de campañas masivas orientadas a fomentar una cultura tributaria. |
| Accesibilidad por parte de la comunidad hacia la Administración | Modernización y descentralización de los servicios de la Administración Municipal. | Descentralización de los servicios | Acciones encaminadas a llevar la Administración Municipal al sector y vereda donde conjuntamente con ellos se realizará seguimiento a la inversión social. |
| Manejo transparente de los recursos | Confianza hacia la Administración Municipal | Eficiencia y transparencia | Diseño del presupuesto municipal con presupuesto participativo de la comunidad. |
| | | | Inversión eficiente y eficaz de los recursos. |
| Exoneraciones tributarias a entidades sin ánimo de lucro. | Apoyo al fortalecimiento de las actividades sociales que beneficia la comunidad. | La inversión social “si paga” | Se realizarán exoneraciones tributarias a aquellos inmuebles de propiedad de entidades sin ánimo de lucro y que estén destinados a cumplir un objeto social al servicio de la comunidad. |

| Dimensión Humana: Vive la Transparencia y pertinencia institucional, construcción de ciudadanía y paz. | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| Eje estratégico: San Vicente Buen gobierno y transparencia – Anticorrupción, Transparencia Y Eficiencia | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |

| | | | |
|-----------------------------------|---|---|---|
| Fortalecimiento al capital humano | Mejoramiento de las aptitudes y actitudes del personal de la administración municipal | Servicios, trámites y eficiencia Administrativa | Desarrollar las capacidades y fortalezas del personal de la administración municipal |
| | | | Implementar la estrategia anticorrupción, anti trámites, política de cero papel y eficiencia administrativa. |
| | | | Creación de la oficina de control interno de acuerdo a la normatividad vigente. |
| | | | Ejecutar la política de prevención del riesgo en el trabajo y protección a los empleados. |
| | | | Capacitación a todos los funcionarios, ejecución y cumplimiento de la ley de archivos de la nación. |
| | | | Actualización tecnológica para la atención al ciudadano al igual que a los procesos internos y externos de la administración municipal. |
| | | | Fortalecimiento a la dependencia del Banco de Proyectos con personal y herramientas tecnológicas adecuadas. |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
| Dimensión Humana: Vive la Transparencia y pertinencia institucional, construcción de ciudadanía y paz. | | | |
| Eje estratégico: San Vicente Buen gobierno y transparencia - San Vicente Buen gobierno y transparencia | | | |
| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
| Diagnóstico de la Administración | Identificar y asignar funciones a las nuevas oficinas o | Buen funcionamiento administrativo | Diagnosticar la carga laboral y seguir parámetros del |

| | | | |
|--|---|---|--|
| Municipal en lo referente planta de cargos mirar si hay necesidad de una nueva estructura, por la creación de nuevas oficinas o dependencias dar cumplimiento plan de desarrollo y mejorar la prestación de los servicios administrativos de la comunidad. | dependencias que se puedan crear. | mediante modernización administrativa | DAFP. |
| | | | Estudio Técnico para hacer los ajustes de planta o reestructuración según la necesidad del servicio. |
| | | | Hacer ajuste o reestructuración según estudio técnico, hacer proceso para autorización ante el Consejo Municipal si se requiere si no hacer acto administrativo. |
| | | | Realizar jornada de inducción a los funcionarios nuevos y de carrera administrativa. |
| Fortalecer la Ley anti trámite. | Mejorar y Disminuir los trámites administrativos de la Administración Municipal | Cumplir ley anti-trámite Decreto 019 de 2012. | Identificación de trámites al interior de la administración Municipal. |
| | | | Revisar los que están aprobados por el Departamento Administrativo de la Función Pública. |
| | | | Ajustar los trámites existentes y adoptar o aprobar los necesarios o los que se requieran según servicio administrativo que requiera la comunidad. |
| | | | Socializarlos y darle aplicabilidad. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| Fortalecer el Gobierno en Línea. | Mejorar o Adquirir los software o programas que requiera el municipio para ingresar a las plataformas de Gobierno en Línea | Adquisición de herramientas tecnológicas para mejor manejo de plataformas de Gobierno en línea o desarrollo administrativo | Diagnóstico para identificar la necesidad de software con licencia o programas requeridos. |
| | | | Instalar en las diferentes dependencias herramientas de trabajo para mejorar el servicio administrativo. |
| | | | Adquirir software o programas licenciados para las dependencias que lo requieran para estar reportando información en Gobierno en Línea u órganos de control. |
| Verificación de los servicios, bienes o Productos a proveer, en Colombia Compra Eficiente con verificación comité de contratación, y según legislación de contratación pública vigente | Trabajar en la Transparencia de los recursos públicos del Municipio de San Vicente Ferrer. | Comité de contratación activo. | Comité de contratación funcional. |
| | | | Adquirir bien o servicio según lo requerido, siguiendo lineamientos Colombia Compra Eficiente y comité de contratación del municipio. |
| | | | Capacitación constante a los funcionarios encargados de la contratación para que se encuentren en la capacidad de realizar los procesos ceñidos en la norma, conociendo el manejo de las plataformas creadas en Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II, TVEC) |
| | | | Realizar contratación del bien o servicios (contrato con sus soportes y actos administrativos.) |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>Administración Pública moderna y capacitada en la Alcaldía Municipal de San Vicente Ferrer.</p> | <p>Mejorar los servicios administrativos del ente Territorial según Directrices o instrumentos del Departamento Administrativo de la Función Pública en pro de la modernización.</p> | <p>San Vicente Ferrer Administración Pública moderna y capacitada según instrumentos DAFP, DNP.</p> | <p>Acoger todas las cartillas de modernización Pública del Departamento Administrativo de la Función Pública y Departamento Nacional de Planeación.</p> <p>Acogerlas por acto administrativo y hacer los ajustes que sean necesarios o se requieran.</p> <p>Hacer seguimiento a los cambios normativos que busquen mejorar la Administración Pública mediante la modernización y capacitación.</p> <p>Hacer verificación a los cambio y mirar cómo se aplican y su impacto administrativo y operativo.</p> |
| <p>Una Administración Municipal comprometida desde sus secretarías con la atención con la comunidad, jóvenes, adultos mayores, niños, mujeres y víctimas.</p> | <p>Mejorar la confianza en la Administración Municipal de San Vicente Ferrer.</p> | <p>Generar confianza administrativa de los servicios ofrecidos a la comunidad en general.</p> | <p>Identificar las necesidades insatisfechas de la comunidad Sanvicentina.</p> <p>Hacer equipos de trabajo con las secretarías de despacho identificando cuales son los servicios más requeridos y como hace la atención a los usuarios.</p> <p>Hacer seguimiento a la atención de los usuarios, y verificar cumplimiento de los servicios requeridos.</p> |
| <p>Aplicación de políticas públicas nacionales,</p> | <p>Identificar los proyectos, programas y líneas del Plan de desarrollo Nacional,</p> | <p>Políticas públicas en beneficio del municipio de San Vicente Ferrer</p> | <p>Identificar programas y proyectos que tengan relación plan desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo de la Gobernación de</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>departamentales y territoriales, por medio de los contratos que tengan relación con el Plan de Desarrollo del municipio.</p> | <p>Departamental, que tengan relación con el Plan de Desarrollo de San Vicente Ferrer. Vive San Vicente para ejecutarlas con los contratos en beneficio de la comunidad Sanvicentina.</p> | <p>a través de los contratos plan. (Nación – Gobernación)</p> | <p>Antioquia, Municipio de San Vicente Ferrer.</p> |
| | | | <p>Hacer acercamientos con los Ministerios, Secretarías de Despacho de la Gobernación y los Secretarios de despacho del municipio para identificar que alianzas o convenios se pueden gestionar en pro del desarrollo.</p> |
| | | | <p>Gestionar acercamientos en busca de establecer contratos Plan (la concertación de esfuerzos estatales para la planeación integral del desarrollo territorial con visión de largo plazo)</p> |
| | | | <p>Ejecutar los contratos plan que se pueden realizar en el marco del Plan de Desarrollo de la Nación, Gobernación de Antioquia, Municipio de San Vicente Ferrer, o demás Entidades (Municipios).</p> |
| | | | <p>Establecer un programa interno de contratación que genere confianza en la comunidad, cuyos principios sean la transparencia y legalidad.</p> |
| <p>Luchar contra la corrupción al interior de la Administración Municipal de San</p> | <p>Darle cumplimiento al Estatuto anticorrupción Ley 1474 de 2011, al interior de la Administración Municipal.</p> | <p>Fortalecer la lucha contra la corrupción según Ley 1474 de 2011.</p> | <p>Dar un buen funcionamiento a la oficina de control interno según ley 1474 de 2011</p> |
| | | | <p>Mejorar procesos internos mediante las auditorías realizadas por control interno.</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| Vicente Ferrer. | | | Reevaluar las funciones de acuerdo a la ley 87 de 1993, Constitución Política Colombiana, Decreto 943 de 2014 donde se actualizó el MECI, |
| Modernizar la organización y funcionamiento del Municipio de San Vicente Ferrer según leyes vigentes y la Ley 1551 de 2012 | Identificar al interior de la Administración Municipal los aspectos que se deben organizar y su funcionamiento, según ley 1551 de 2012. | Organización el funcionamiento del Municipio según ley 1551 de 2012, y la normatividad aplicable. | Identificar al interior Administración Municipal como está organizada y su funcionamiento, según ley 1551 de 2012 |
| | | | Hacer los ajustes que se requieran acogiendo lo que diga la ley 1551 de 2012 mejorando la organización administrativa y el funcionamiento interno. |
| | | | Hacer seguimiento al cumplimiento de la ley 1551 de 2012 y normas que lo reglamente o complemente. |

Dimensión Humana: Vive la Transparencia y pertinencia institucional, construcción de ciudadanía y paz.

Eje estratégico: Justicia

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|--------------------------|---|--|--|
| Seguridad Humana | Incrementar la participación y articulación de las instituciones encargadas del tema de seguridad y convivencia ciudadana para el logro de acciones encaminadas a la innovación | Talento humano suficiente y capacitado en DDHH, tecnología y prevención para la seguridad. | Tecnología institucional y ciudadana para la seguridad |
| | | | Formación y capacitación en derechos humanos, enfoque diferencial y trabajo comunitario a las autoridades de policía ,servidores y funcionarios relacionados con aplicación y acceso a la justicia |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | en seguridad, persuasión y percepción ciudadana, acatamiento de las leyes y normas para la mejoría de las actitudes y comportamientos ciudadanos. | | Prevención del tabaquismo, alcoholismo, drogas diversas y consumo responsable Policía y autoridades puentes de la acción social y la convivencia. Institucionalidad Servicio social militar |
| Modernización y capacitación para el fortalecimiento de la seguridad vial | Mantenimiento y fortalecimiento del equipamiento vial en pro de la corresponsabilidad en la movilidad. Sensibilización y formación para el autocuidado y la responsabilidad comunitaria | Seguridad e equipamiento vial para vida | Vías y personas: inteligentes e informadas Revisión y actualización del plan de movilidad Urbana Seguridad y legalidad para la movilidad ¡Que en la fiesta nada sea rápido ¡ |
| Implementación del programa de conciliadores con equidad, jueces de paz y mediadores | Garantizar la oportunidad y calidad de los servicios de justicia formal, no formal y comunitaria a través de la inspección y la comisaría de familia, bajo los enfoques de género y diferencial. | Garantizar la oportunidad y calidad de los servicios de justicia formal, no formal y comunitaria a través de la inspección y la comisaría de familia, bajo los enfoques de género y diferencial. | Implementación y fortalecimiento de los conciliadores en equidad, jueces de paz y mediadores comunitarios. Soy en familia, soy en sociedad (Proyecto de vida, descolonización familiar, métodos de crianza, padres son ejemplo) Prevención, atención integral y justicia efectiva contra la Violencia intrafamiliar , violencia contra las mujeres y comunidad LGBTIQ Deporte, ambiente, recreación y esparcimiento para la convivencia barrial. |
| Dimensión Humana: Vive la Transparencia y pertinencia institucional, construcción de ciudadanía y paz. | | | |
| Eje estratégico: Construcción de paz | | | |

| ¿Qué se va hacer? | Objetivo | Programa | Proyecto |
|--|---|---|--|
| Formación e innovación virtual y educativa presencial para el ejercicio cotidiano de los derechos humanos. | Formular, adoptar, articular, ejecutar, coordinar y acompañar las políticas, planes, programas y proyectos, que contribuyan a la Construcción de paz y la promoción de los derechos humanos en el municipio | Apropiación institucional y comunitaria, fortalecimiento y acompañamiento al Consejo Municipal de paz y derechos humanos del municipio de San Vicente | Formación e innovación virtual y educativa presencial para el ejercicio cotidiano de los derechos humanos. |
| Fortalecimiento a la participación comunitaria de las víctimas. | Promover la defensa, protección y promoción de los derechos humanos con enfoques diferenciales mediante el fortalecimiento de Capacidades institucionales y de la comunidad. | San Vicente defiende, protege y VIVE los derechos Humanos | Fortalecimiento y acompañamiento a los espacios de organización comunitaria que defienden derechos colectivos y sociales Atención, prevención y promoción de la salud mental de las víctimas del conflicto Armado. |
| Fortalecimiento y formación para la oficina de enlace de víctimas | Garantizar los derechos de las víctimas del conflicto armado y fortalecer la gestión institucional; propiciar su inclusión económica, social y política, reconocer las necesidades y tipos de víctimas y con enfoques diferenciales de derechos | Reparación integral para las víctimas | (Revisión y actualización del PAT). Mesa de víctimas capacitada con empoderamiento y autonomía Fortalecimiento y formación para la oficina de enlace de víctimas; pedagogía: el tren de la reparación. (Salud, educación, proyecto de vivienda servicio militar, aplicación de la ley 1448 de 2011) Funcionamiento y articulación del comité de |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | | justicia transicional al consejo municipal de paz y DDHH. |
| | | | Arte, patrimonio y cultura para la paz: San Vicente reconoce el conflicto armado y sus víctimas |
| Creación e implementación de programas de memoria y recuperación psicológica de las víctimas del conflicto. Fortalecimiento y acompañamiento a los colectivos y organizaciones constructoras de paz. | Hacer presente la violencia socio-política que se desarrolló en el marco del conflicto armado, buscando transmitir y aproximarse a lo vivido a través de los ojos de las comunidades que sufrieron la represión y efectos del conflicto. Generar las condiciones para conocimiento amplio de lo ocurrido y el fortalecimiento de las capacidades sociales para la construcción de paz | Memoria y participación para la construcción de paz | San Vicente hace memoria: Mujeres tejedoras de vida. (CNMH, Comisión de la verdad, academia) |
| | | | Prográmate con Cine por la paz: Apropiación y difusión del acuerdo de paz en perspectiva municipal |
| | | | Impulso fortalecimiento y acompañamiento a colectivos y organizaciones constructoras de paz |
| | | | Formación de líderes sociales, estudiantiles y docentes en pedagogía de paz y convivencia |

DIMENSIÓN: SAN VICENTE UN TERRITORIO PARA LA MUJER, COOPERACIÓN Y MARCA DE CIUDAD

Reconoce la riqueza y el valor de la mujer como parte fundamental de la sociedad Sanvicentina, esta dimensión esta visionada a buscar la inclusión y el empoderamiento femenino a través de la participación política, administrativa, cultural, deportiva, agrícola y emprendedora.

Ejes estratégicos:

1. Proyectos, alianzas internacionales y ONG
2. Mujeres empoderadas de su territorio

| San Vicente un territorio para la mujer, cooperación y marca de ciudad | | |
|--|---|--|
| Eje estratégico: Proyectos, alianzas internacionales y ONG | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto |
| La creación de la Secretaría municipal de la Mujer u oficina, como entidad responsable de articular acciones desde los diferentes sectores de la administración municipal y fijar políticas para la equidad de género y la erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres.. | Creación de la secretaria de la mujer u oficina de la mujer para el municipio | Revisión de la política pública de la mujer |
| | | Realización de proyecto con base en ODS sobre mujer para la búsqueda de financiación internacional |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Diseñar , implementar y experimentar acciones encaminadas a la búsqueda de financiación internacional, ONG e inversión privada para el desarrollo de proyectos de alta importancia social</p> | <p>San Vicente Ejemplo en Cooperación para el desarrollo</p> | <p>Investigación, análisis y diseño del plan cuatrienal de búsqueda de financiación internacional</p> |
|--|--|---|

| San Vicente un territorio para la mujer, cooperación y marca de ciudad | | |
|--|---|---|
| Eje estratégico : Mujeres empoderadas de su territorio | | |
| Objetivo | Programa | Proyecto |
| <p>Priorizar y generar acciones que permitan el acceso de las mujeres a condiciones de propiedad, legalización, redistribución de la tierra y reconocimiento de sus labores históricas con base en la economía del cuidado; garantizar proyectos de vivienda, Salud plena, educación y empleo digno con enfoque diferencial de género, condiciones de vulnerabilidad, ciclo vital y víctimas</p> | <p>San Vicente un territorio digno, de oportunidades para las mujeres</p> | <p>Diagnóstico y análisis de género para defender, proteger y garantizar sus derechos</p> |
| | | <p>Formulación e implementación del plan municipal de igual de oportunidades</p> |
| | | <p>Acceso e información a los servicios de legalización y registro con énfasis en la propiedad rural con base en los determinantes de ordenamiento territorial y desarrollo municipal.</p> |
| | | <p>Vivienda de interés social y mejoramientos de vivienda con enfoque diferencial de género y vulnerabilidad.</p> |
| | | <p>Plan municipal de Salud pública con acciones diferenciadas para la mujer. (Formación y capacitación de los funcionarios y profesionales de la salud en atención integral basada en género y eliminación del sexismo en la atención, garantizar el acceso a salud especializada mediante proyectos pilotos de cooperación internacional en el tema y concurrencia con la secretaria de la mujer del departamento)</p> |
| | | <p>Autocuidado, medicina tradicional y proyecto de vida: Mi cuerpo, mi decisión.</p> |
| | | <p>Plan piloto rural para el acceso a la educación básica y media</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | | (nocturna y validación) |
| | | Formación técnica, tecnológica y profesional con énfasis en la mujer rural y los resultados del estudio de uso de medios. |
| | | Cooperativa municipal/ microempresa de artes y oficios con centro y equipamientos. |
| | | Productividad y seguridad económica de la mujer sanvicentina: Economía popular, costumbres y tradiciones |
| | | Política pública de Soberanía y seguridad alimentaria con énfasis en la mujer campesina y niñez |
| fortalecer la participación y organización de las mujeres en el municipio y la representación de sus intereses; realizar procesos de formación social y política para las mujeres, así como la promoción; fomentar y apoyar iniciativas comunitarias, sociales, económicas y culturales y | Mujer empoderada para la participación en escenarios sociales, políticos y públicos: San Vicente se transforma culturalmente | formación para la atención de asuntos de Mujer y equidad de género |
| | | Liderazgo femenino y espacios de participación comunitaria de la mujer |
| | | Formación de la mujer para la participación sector público y político |
| | | Fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones y asociaciones de mujeres del municipio |
| | | Escuela de política de mujeres |
| | | Reconocimiento y promoción de las nuevas masculinidades en su rol integrador y protector de la familia |
| | | Red de conocimientos y saberes de mujeres para la |

| | | |
|---|---|---|
| | | sororidad (Biblioteca solidaria de mujeres) |
| | | Recreación, deporte y cultura con énfasis en la mujer campesina |
| Brindar atención prioritaria y especializada a las mujeres víctimas de violencias, por medio de la articulación de instituciones en los componentes de prevención, atención, protección y sanción de las violencias contra ellas. | ¡Ni una menos! Mujer libérate de la violencia | Fortalecer y divulgar las rutas de atención integral a todo tipo de violencia a las mujeres. |
| | | Realizar campañas para la prevención de la violencia y la concientización para la denuncia oportuna. |
| | | Promoción de la salud mental por medio de actividades de esparcimiento. |
| | | Fortalecimiento del autocuidado y del amor propio, aumentando la autoestima y el valor como mujer. |
| | | Fortalecimiento de la Mesa de Erradicación de Violencias contra las Mujeres del Municipio de San Vicente |
| Desarrollar Acciones encaminadas en la protección del medio ambiente y su aprovechamiento, dándole el lugar a la mujer rural en la recuperación de la naturaleza y el papel como productora de alimentos. | Mujer uniendo fuerzas protegiendo Territorio | Campañas para la enseñanza del manejo de residuos y aprovechamiento de los mismos como producción de compostaje (reducir, reciclar, reutilizar) |
| | | Fortalecer la cultura de protección y ahorro del agua y energía. |
| | | Construcción de huertas caseras para el aprovechamiento de las mismas. |
| | | Fortalecimiento de la cultura por medio del reconocimiento de |

| | | |
|--|--|--|
| | | los saberes ancestrales de las mujeres como cuidadoras. |
| | | Apoyo técnico y profesional en la producción de alimentos saludables y la comercialización. |
| | | Reconocimiento del valor de la tierra como productora de vida. |
| | | Generación y apoyo para sostenibilidad de emprendimientos productivos de mujeres, con énfasis, en las acciones necesarias para la comercialización de los productos. |

IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

El Programa de gobierno VIVE SAN VICENTE está pensado y desarrollado con base en las potencialidades del territorio y las oportunidades geográficas y regionales para su desarrollo; la medición estará mediada por los resultados y la evaluación de impacto como característica diferenciadora de nuestro que hacer administrativo; procura la eficacia en la acción institucional. Por ello exige alto nivel de compromiso en la gestión de recursos para el logro de las metas señaladas.

Las diferentes rutas de desarrollo definidas por el gobierno nacional, apropiadas por el municipio a través de la articulación en el marco legal y bajo el precepto de coherencia en plan de desarrollo Nacional y los pilares que conforma el “Pacto por la equidad” son de vital importancia para un desarrollo integral y articulado; motivará e incentivará en los san vicentinos la responsabilidad social y fiscal, aumentando la capacidad del municipio y buscar cofinanciación en los diferentes niveles y cooperación nacional, internacional, ONGS y empresas privadas.

Vive San Vicente orientara todas sus acciones a la optimización de la liquidez para más rentabilidades, saneamiento fiscal, fortalecimiento de sus ingresos, gasto austero, transparente y responsable mediante la ejecución de las siguientes estrategias:

1. **Convenios con Nación, departamento, car y provincia** : Gestionar recursos con los diferentes entes del orden nacional y departamentales; además de la corporación autónoma regional Cornare y la provincia del agua, bosques y turismo para la ejecución de proyectos estratégicos regionales y locales mediante convenios interadministrativos
2. **Cooperación al desarrollo**: se destinara talento humano para el desarrollo de proyectos estratégicos para el municipio que puedan tener el apoyo e impulso de gobiernos extranjeros y organizaciones no gubernamentales mediante cooperación económica, financiera o técnica
3. **Fortalecimiento de ingresos**: se mejoraran los procesos de monitoreo y fiscalización para el fortalecimiento de la gestión y el seguimiento de los ingresos con el fin de generar mayores recursos continuamente
4. **Alianzas e inversión público- privada**: Se buscaran alianzas estratégicas y posicionamiento de agendas públicas con el sector industrial, investigativo y universitario para trabajar conjuntamente en la financiación de proyectos que ingresen recursos para el municipio

Todo lo anterior se refleja en los siguientes rubros presupuestales:

- Ingresos Corrientes
- Tributarios
- NO Tributarios
- Tasas, multas y otros
- Sistema General de Participaciones
- Sistema General de Regalías
- Ingresos No Corrientes o de Capital
- Cofinanciación de ONG´s, otras entidades públicas y privadas
- Rendimientos Financieros
- Donaciones
- Crédito

EQUIPO TÉCNICO-POLÍTICO

Albeiro Galvis

Gerente de Campaña y abogado

Yaneth Henao

Secretaria

Conocimiento del territorio y sus líderes

Libia Cuartas

Desarrollo plan de gobierno

Turismo ecológico y administración

Daniela Marín

Experta en educación y patrimonio cultural

Conocimiento y experiencia en formulación de planes educativos y culturales